Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Usuario Pago:
75065923
1694

NIT 890981207-5

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-01667

Fecha de Pago: 10-04-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA CSMA ,Id: 900468564

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO 2025101115613-5 CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 05 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2026, CANCELACIÓN DE FACTURA FESM 2765 DE ABRIL DE 2026 (INSTITUCIONAL) Y CUENTA DE COBRO 2 DE ABRIL DE 2026 (EXEQUIAS)

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 53,205,249.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 53,205,249.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	023981207-06	pago	CORPORACION SAN MIGUEL ARCANC	$53,205,249.00
				Total:	**$53,205,249.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO

"ES EL MOMENTO"

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: SANMIGUEL1667
Secuencia: a2
Número de cuenta a debitar: 02398120706

Fecha: 10-04-2026 **Hora:** 16:32:02
Fecha de Generación: 10-04-2026

Fecha de envío del pago: 10-04-2026
Fecha para Procesar el pago: 10-04-2026

Impreso por: A39192612

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $53,205,249.00	**Valor Registros Procesados:** $53,205,249.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
02400003820	Ahorros	900468564	CORPORACION SAN MI	53,205,249.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	10-04-2026

Alcaldia de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-1694

Usuario Ordenó
15382183

Fecha/Estado
07/04/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 2025.10.11.15.613-5

PAGADO A: CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA CSMA ,Id: 900468564

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO 2025101115613-5 CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 05 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2026, CANCELACIÓN DE FACTURA FESM 2765 DE ABRIL DE 2026 (INSTITUCIONAL) Y CUENTA DE COBRO 2 DE ABRIL DE 2026 (EXEQUIAS)

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 53 205,249.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **53,205,249.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
191	12	10	3	2.3.2.02.02.009.042	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA (CENTROS DE P	$53,205,249.00

TOTAL: **$53,205,249.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ES EL MOMENTO"

CONTRATO CONVENIO	☐X	NÚMERO:	**2025.10.11.15.613.5**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**03/12/2025**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL**
		CEDULA / NIT	900.468.564-6
VALOR INICIAL [$]:		Quinientos cincuenta y cuatro millones setenta mil quinientos pesos M/L ($554.070.500)	
PLAZO:		El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) meses, y once (11) días contados a partir del contrato en el SECOP II y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2025.10.11.15.613.5 SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DEL 05 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º 012**	**Fecha: Día: 05** Mes: **01 Año: 2026**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 19** Mes:**12** Año: **2025**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha:** Día: **05** Mes: **01** Año: **2026**	
Duración total del contrato:	Diez (10) meses, y once (11) días contados a partir del contrato en el SECOP II y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026.	
Fecha de terminación del contrato:	16/11/2026	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**

06/04/26

1		
2		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: Día_____Mes_____Año_____

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		
1		
2		
Valor total del contrato:		

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: NO: __X_____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	**$ 554.070.500**
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	**$**
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	**$**
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista) + factura N° 4030 del 26/03/2026 (funeraria $ 3.300.000)	**$ 53.205.249**
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	**$ 154.759.498**

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO____**X**__

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

	SI	NO
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	**x**	
	No.**84641740**	

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL** *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	SI	NO
	x	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI x___	NO ___
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	27.93 %

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

COMPONENTE EDUCATIVO

Nº	Actividades u obligaciones	**Tareas desarrolladas en el periodo de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades) Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **15 usuarios atendidos para el periodo correspondiente al 05 Marzo – 04 de Abril de 2026, y 1 Usuario atendido del 05 de Marzo al 20 de Marzo, 1 usuario atendido del 05 de marzo al 26 de marzo del 05 de Marzo al 25 de Marzo y 1 usuario atendido del 25 de Marzo al 04 de Abril de 2026.**
1	Garantizar las siguientes condiciones mínimas: Alimentación: (Cinco veces al día). Desayuno media mañana, almuerzo, algo y comida y complemento si lo requiere; alojamiento, primeros Auxilios, cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del Adulto mayor el Centro de Bienestar.	Se dio cumplimiento a las actividades del convenio, **No 2025.10.11.15.613-5** corresponden a: el periodo del **05 Marzo al 04 de Abril del 2026.** **Alimentación:** • Se revisa mensualmente la minuta nutricional por el profesional en nutrición, se realizan algunos cambios según su patología, condiciones mentales y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores la cual se cumplió durante este periodo.

		• Las manipuladoras continúan con el permanente acompañamiento y supervisión en lo relacionado con la preparación de los alimentos, con el fin de que la manipulación y sus procesos se realice bajo los parámetros de las buenas prácticas y lo exigido por la normatividad vigente. • Los usuarios recibieron la alimentación que se acordó en el convenio y las adiciones en porciones y en complementos según lo recomendado por la nutricionista que elaboró la nueva minuta acorde a la patología de cada uno de ellos, se le ofrece a cada usuario desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. • Se suministró complemento nutricional a los usuarios que tienen mayores requerimientos según su condición de salud **Alojamiento:** Cada uno de los usuarios contó con espacio adecuado (cama con su dotación, acceso a unidades sanitarias y duchas, comedor, espacios de recreación, zonas verdes, entre otros) para permanecer en condiciones dignas durante su estancia en la Corporación, espacios que le permiten a cada uno de los usuarios tener la seguridad y comodidad necesaria facilitándoles desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de ellos, ya que por sus patologías y prevalencia requieren unos cuidados especiales. **Primeros Auxilios y acciones de Enfermería:** Como parte de las acciones de promoción y prevención se realizaron actividades como: • Toma de signos vitales. • Administración de medicamentos según órdenes médicas y/o de especialistas diariamente. • Cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas. • Apoyo en higiene personal diariamente. • Apoyo en alimentación diariamente.

		• Acciones orientadas al control de sus patologías y acordes a la propuesta presentada como estar pendiente de su bienestar integral. • Se realizó la consecución de citas a través de tele consulta y presenciales para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especializadas, en coordinación con la persona de trámites. **Acompañamiento del usuario a la atención médica en caso de presentar una urgencia:** Se realiza acompañamiento a citas y urgencias médicas a cada uno de los usuarios del convenio. **Lavado y arreglo de ropa:** Continuamente se realizó el lavado, secado y la desinfección del vestuario y lencería, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, esta actividad se evidencia en el informe y sus anexos, de igual manera se desechan algunas prendas ya que algunos de ellos por su condición mental destruyen sus pertenencias. Se cuenta con un espacio donde se tiene guardada ropa en buen estado para reemplazar el vestuario y/o calzado que los usuarios destruyen. **Anexo 2 evidencia de actividad 1 del convenio.**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, Psicología y demás profesionales	Se realizaron actividades desde las diferentes asesorías, orientaciones y capacitaciones de profesionales como: nutrición, medicina, psicología, trabajo social, enfermería, gerontología, fisioterapia y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios **Área gerontológica:** • Se realizó por parte de la gerontóloga el direccionamiento de las actividades a cada uno de los profesionales del equipo psicosocial.

		• Se asesoró a cada una de las Áreas y sus servicios para asegurar el desarrollo de cada una de las actividades de promoción y prevención. • Se realizó la reunión mensual con el equipo profesional que asesora los servicios de la institución para el estudio de los casos de cada uno de los usuarios y así evidenciar los avances y dificultades que se han presentado en su salud física y emocional, planteando estrategias de solución a los casos o continuidad de actividades y realizando por parte de la institución una solicitud de atención a los profesionales si se necesita. • Se acompañó a los usuarios en la solución de los conflictos presentados durante el período. • Se acompañó la supervisión realizada por el Municipio para conocer el estado de ejecución del convenio y cada una de las actividades en él planteadas, lo mismo que la evolución física y psicológica de cada uno de los usuarios de cupo persona. **Área Nutricional:** • Con la minuta elaborada por la nueva nutricionista se garantiza los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores, acompañó, capacitó y realizó la supervisión en lo relacionado con la preparación de los alimentos, con el fin de que la manipulación se realizara bajo los parámetros de las buenas prácticas. • Se dio continuidad a la revisión y valoración de cada uno de los usuarios del convenio e informó sobre su estado nutricional y algunas necesidades respecto de la alimentación suministrada. **Área asistencial:** • La líder asistencial coordino el equipo de cuidadores y auxiliares de enfermería, garantizando atención integral de los usuarios

		• Coordino traslado a citas de las personas mayores y realización de laboratorios y exámenes especializados • Programo jornadas de control de signos vitales • Coordino el cumplimiento de ordenes médicas y especializadas • Se cumplió con el aislamiento de usuarios por el pico respiratorio • Se solicito a la dirección los pedidos de insumos necesarios para la atención de los usuarios • Se realizo trabajo articulado con profesionales de la corporación para lograr la atención integral a las personas mayores • Se capacitó al personal asistencial en utilización de herramientas que permitan brindar una atención de calidad al usuario. **Área de Psicología:** • Se revisaron los casos de los usuarios del convenio para informar al municipio sobre la evolución o retroceso presentado en cada uno de los casos en su salud mental y emocional. • Se orientó a las familias durante las visitas realizadas a los usuarios para evitar descompensarlos emocionalmente. • Se realizaron actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo. • Se asesoró a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental. • Se capacitó al personal del centro para brindar una atención de calidad al usuario según las patologías, el perfil y protocolos de contención. **Área de Trabajo Social:** La Trabajadora Social orientó el desarrollo de cada una de las dinámicas familiares que permiten un contacto permanente con su entorno y la posibilidad de tener continua comunicación

		con sus redes de apoyo familiar, funcional o social. • Se desarrollaron diferentes actividades para fortalecer las dinámicas de relaciones interinstitucionales. • La Trabajadora Social capacitó al personal del centro para brindar una atención de calidad a los usuarios según las patologías, el perfil y protocolos de contención. Los demás profesionales que acompañan en la institución realizan las acciones descritas en los anexos presentados en el numeral 2. **Anexo 3: Evidencias de Intervención de las diferentes áreas, actividad 2**
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del Adulto mayor como son actividades Recreativas, Ocupacionales, Mantenimiento físico, Actividades de promoción y prevención y de Apoyo espiritual.	**Actividades recreativas:** Se realizaron actividades lúdicas, recreativas, ocupacionales, estimulación cognitiva, y terapéuticas de acuerdo con el cronograma, que se presenta dentro de los anexos. **Actividades ocupacionales:** Se continúa con la programación de atención desde las diferentes áreas que incluye: actividades de aprestamiento, atención, concentración, memoria y ocupación del tiempo libre, actividades recreativas, juegos didácticos y de motricidad fina, taller agrícola conformado por huerta y vivero. **Actividades de mantenimiento físico:** Se realizaron actividades físicas individuales y grupales orientadas por talleristas, tales como caminatas, estiramientos, juegos con balones, con bastones, entre otros. **Actividades de promoción y prevención:** Se desarrollaron actividades con los usuarios enfocadas a prevenir y atender las enfermedades crónicas que acompañan a la vejez, como las patologías mentales a través de las valoraciones y seguimientos de los profesionales a través de estrategias como:

		• Gestiones a través de la EPS: a cada uno de los usuarios se les gestiona citas para su atención a través de neurología y/o psiquiatría con el fin de garantizar su estabilidad mental. • Intervenciones psicosociales como: diagnóstico temprano para promover el tratamiento oportuno y óptimo con las EPS. **Apoyo espiritual:** Los usuarios reciben comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda La Playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación y se realiza el rosario en la institución. Se hace la celebración mensual de la eucaristía para los usuarios **Anexo 4: Evidencia de actividades recreativas, actividades ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. Actividad 3.**
4	Realizar actividades educativas y acompañamiento de las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	Se continúa realizando acciones que permitan intervenir ante una dificultad de la familia del usuario para responder a su corresponsabilidad en el bienestar de ellos, cada uno de los trabajos que realiza nuestro equipo psicosocial va enfocado en la mejora de las condiciones familiares del usuario, **Anexo 5: Actividades con la red de apoyo del usuario, actividad 4.**
5	La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequibles.	Se realiza el servicio exequias a necesidad, si uno de los usuarios de cupo persona fallece, pero la familia asume su sepelio, este mes 3 de los usuarios fallecen. **Anexo 6, Actividad 5:** Se presenta soporte solo si es el caso.
6	Desarrollar actividades especiales de temporada navideña como novenas navideñas, noche de aguinaldos, actividades de integración con las familias, estas actividades deberán contar con un coro musical y entrega de un suvenir para cada adulto mayor.	Se realizaron integraciones y celebraciones en las fechas especiales, donde participaron todos los residentes del convenio y algunos miembros de las familias. **Anexo 7, actividad 6**

7	Contratar el personal idóneo requerido que permita garantizar procesos de calidad en la atención de los usuarios.	Se cuenta con los profesionales para la atención oportuna y mejorar la calidad de vida de los usuarios **Anexo 8, actividad 7**
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	Se realizan actividades como celebraciones y atenciones Especiales, que aseguran el desarrollo de un cuidado integral. **Anexo 9: Actividad #8 Todas las demás que se requieran.**
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento por parte de la supervisión y profesional del área de gerontología permanentemente y telefónica, que acompaña para observar identificación visual de los espacios y servicios integrales que presta la institución, asegurando que los adultos mayores tengan un cuidado adecuado y se desarrollen como lo pide la normatividad vigente, además se le solicita a las instituciones se realice en forma descriptiva y con evidencias en este informe los servicios como se prestan, el recurso humano con que cuentan y las garantías de su integralidad.		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO X

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1	Informe de ejecución presentado por: **CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL, factura Abril 2026**
2	Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.
3	Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registros fotográficos, planillas, constancias, actas u otros.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario de Salud y Protección Social calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

ANEXOS FOTOGRAFICOS DE LA SUPERVISION





Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro. 70.303.591

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro. 39.191.190

CORPORACION
San Miguel Arcangel

Factura Electrónica De Venta No

FESM No. 2756

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098522479 desde FESM 2371 hasta FESM 5000. Vence 2026-09-11

CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTI

Nit 900468564

Entidad Sin Animo de Lucro ESAL, absténgase de Retener en la Fuente.
No somos Grandes Contribuyentes

Credito

CLIENTE	MUNICIPIO DE LA CEJA
NIT	890981207 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 20 19 78	La Ceja	5531414

POR CONCEPTO DE
CONVENIO DE ASOCIACION N° 2025.10.11.15.613-5 DEL 05 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2026

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR
06/04/2026	06/04/2026	YURY ANDREA RIOS CARDONA

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	22	CONVENIO	1	Und.	49.905.249			49.905.249

Total lineas o items: 1

SUBTOTAL	49.905.249
DESCUENTO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	49.905.249
TOTAL MENOS RETENCIONES	49.905.249

Valor en Letras

CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/04/2026 08:34:28
Medios de Pago: Acuerdo mutuo

VDA GUAMITO KM 30 Teléfono 5579842 Guarne
Correo Electrónico csanmiguelarcangel@hotmail.com

Fabricante : Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1435dc12e2cd20d5e1c548d10c307531b301e490d103a9600d099b04a0e7b318a163fc8cc46dda8d83853f85c0c5caf3 --Fecha y Hora de Expedición : 06/04/2026 8:37:47 a.m.

Andrea Franco Torres

ANEXO 1. PLAN DE INVERSIÓN.
CONVENIO DE ASOCIACION No 2025.10.11.15.613-5
CORRESPONDIENTE AL 05 MARZO – 04 DE ABRIL DEL 2026

No. DE USUARIOS	NOMBRE DEL USUARIO	VALOR CUPO MENSUAL	NUMERO DE DÍAS DE ATENCIÓN	MENOS APORTE FAMILIA	TOTAL COBRO
15	-GUILLERMO DE JESÚS FRANCO -ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA -EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA -TULIO MARIO PALACIO ARANGO -MARÍA PATRICIA MEJÍA -CLEMENTE DE JESUS BLANDON GAVIRIA -TEODULO DE JESUS CASTAÑO CASTAÑO -JAIME DE JESUS GALLEGO GONZALEZ -MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MONTOYA -ENRIQUE HIGUITA HERNANDEZ -FERNANDO DE JESUS BERMUDEZ ALVAREZ -DORIS DEL SOCORRO CHICA RIOS -MARIA EMMA GARCIA HOLGUIN -JUAN DE JESUS PEREZ ALVAREZ -JOSE GILBERTO MARTINEZ BEDOYA	$2.942.500	30 (días)		**$44.137.500**
1	-ROGELIO ROJAS AGUIRRE		10 (días)		**$980.833**
1	-RICARDO DE JESÚS TOBÓN		16 (días)		**$1.569.333**
1	-MARIA OFELIA HENAO OSORIO		21 (días)	$1.000.000	**$1.059.750**
1	-YESID TOVAR VIDALES		22 (días)		**$2.157.833**
TOTAL $49.905.249					

Representante legal

CORPORACIÓN
San Miguel Arcángel - Antioquia

Guarne, Marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No 2

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

DEBE A:
CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL -ANTIOQUIA NIT:
900.468.564-6

LA SUMA DE:
Tres millones trescientos mil pesos m/cet (3.300.000)

POR CONCEPTO DE:
Servicios Funerarios del usuario
RICARDO DE JESUS TOBON TOBON

Cordialmente:

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA

CC 39.439.947
Representante Legal

Autopista Medellín Bogotá – Vía San Vicente 300 Mts. Después del crucero, Vereda Guamito – Guarne - Antioquia
Teléfono: 557 98 42 – Celular: 320 698 0046
Personería Jurídica: 3870 emitida por el ICBF – NIT: 900.468.564 – 6
Email: sanmiguelarcangelcsma@gmail.com – csanmiguelarcangel@hotmail.com
www.corporacionsanmiguelarcangel.com

DIA	MES	AÑO
26	03	2026

FUNERARIA LA ASCENSION

CARLOS MARIO PAVAS CARDONA
NIT.: 15.379.090 -5.

"Servirle a satisfacción en el Momento de Dolor"

FACTURA DE VENTA
4030

CLIENTE: CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL
FALLECIDO: RICARDO DE JESUS TOBON TOBON

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. R. UNITARIO	VALOR
1	SERVICIO SEGÚN CONVENIO	$ 3.300.000=	$3.300.000=
SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M.L.C			
ANDRES FELIPE PAVAS TOBON. ELABORO: 1.040.048.926	RECIBI C.c. o NIT. (Sello).	**Total**	**$3.300.000**

Esta Factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art.774 de C. CIO.

La mora en el pago de esta factura causara intereses por mora del 3.5% mensual

---

LA CEJA (Ant.). CALLE 18 No 20 -12. EDIFICIO TAHAMI LOCAL 103. TEL: 553 24 34.
LA UNION (Ant.).. Calle 13 No 9 – 80. TEL: 556 02 68.
SONSON (Ant.). . CALLE 7 No 5 – 66. PARQUE PRINCIPAL. TEL: 869 46 54.
ABEJORRAL (Ant.). . MEDIA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL TEL: 864 76 31.

SMA
CORPORACION
San Miguel Arcangel

Guarne, Marzo 31 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE LA CEJA
La Ceja – Antioquia

ASUNTO: Entrega de Informe correspondiente del 5 marzo - 4 abril de 2026.

Me permito hacer entrega del informe correspondiente del 5 marzo - 4 abril de 2026, entre el Municipio de la Ceja y la Corporación San Miguel Arcángel – Antioquia, CONVENIO DE ASOCIACION No 2025.10.11.15.613-5 "BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO".

Se hace entrega de los siguientes documentos:

INFORME DE ACTIVIDADES DE USUARIOS – Físico 2 Paquetes
CONSTANCIA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DE COBRO

Les agradezco su atención

Cordialmente,

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
Representante Legal
C.C 39.439.947

CORPORACION
SAN MIGUEL ARCANGEL – ANTIOQUIA
Atención a personas en situación de discapacidad y/o con trastorno mental

CORPORACION
San Miguel Arcangel

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

La CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL- ANTIOQUIA CSMA, es una entidad sin ánimo de lucro clasificada como persona jurídica identificada con NIT. 900.468.564-6. En calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL- ANTIOQUIA CSMA, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la Corporación se encuentra a PAZ Y SALVO, con las diferentes empresas promotoras de salud- EPS- fondo de pensiones- AFP- administradoras de riesgos laborales- ARL, Caja de Compensación Familiar COMFAMA, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar FamiliarICBF, hasta los últimos seis meses.

Dado en Guarne - Antioquia a los (31) días del mes de marzo del año 2026.

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
Representante Legal

CORPORACION
SAN MIGUEL ARCANGEL – ANTIOQUIA
Atención a personas en situación de discapacidad y/o con trastorno mental

Autopista Medellín Bogotá - Vía San Vicente 300 Mts. después del crucero, Vereda Guamito - Guarne - Antioquia
Teléfono: 557 98 42 - Celular: 320 698 00 46
Personería Jurídica Número: 3870 emitida por el ICBF - NIT: 900.468.564 – 6
Email: sanmiguelarcangelcsma@gmail.com - csanmiguelarcangel@hotmail.com
www.corporacionsanmiguelarcangel.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D 3 Z Z 8 4 6 8 7 D 8 B F F 1 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YURY ANDREA RIOS CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43212001 de GUARNE (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 185929-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

185929-T

YURY ANDREA
RIOS CARDONA
C.C. 43212001
RESOLUCION INSCRIPCION 019 FECHA 29/01/2014
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 197768

Copia para contratación con corporación san Miguel Arcángel

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43212001**

RIOS CARDONA
APELLIDOS

YURY ANDREA
NOMBRES

Yury Andrea Rios C.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1984**
GUARNE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUN-2002 GUARNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0114200-18109442-F-0043212001-20021202 **06820** 02333A 02 125919113

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envio y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-31, 12:02:38 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA
NIT	NI 900468564
Código Sucursal (Nombre)	01 (CSMA)
Referencia de Pago/ Número Planilla	84641740
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	183274354
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 1.477.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 411.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 218.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 321.200	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	2	$ 25.700	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	2	$ 98.100	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	2	$ 49.100	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	2	$ 73.600	$ 0
			SubTotales:	$ 1.477.900	$ 0
			Total a Pagar:		$ 1.477.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

AVANCE DEL OBJETO CONVENIO DE ASOCIACION PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 05 MARZO – 04 DE ABRIL DEL 2026		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el **No 2025.10.11.15.613-5 cronograma** de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el convenio** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	**Tarea 1:** Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **15 usuarios atendidos para el periodo correspondiente al 05 Marzo – 04 de Abril de 2026, y 1 Usuario atendido del 05 de Marzo al 20 de Marzo, 1 usuario atendido del 05 de marzo al 26 de marzo del 05 de Marzo al 25 de Marzo y 1 usuario atendido del 25 de Marzo al 04 de Abril de 2026.**
1	Garantizar las siguientes condiciones mínimas: Alimentación: (Cinco veces al día). Desayuno media mañana, almuerzo, algo y comida y complemento si lo requiere; alojamiento, primeros Auxilios, cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del Adulto mayor el Centro de Bienestar.	**Tarea 1 relacionada con la actividad planeada.** Se dio cumplimiento a las actividades del convenio, **No 2025.10.11.15.613-5** corresponden a: el periodo del **05 Marzo al 04 de Abril del 2026** **Alimentación:** • La minuta nutricional es revisada periódicamente por el profesional en nutrición, quien a su vez realiza algunos ajustes en las dietas de los usuarios según el estado nutricional, patología, condiciones mentales y medicamentos de las personas mayores garantizando el cubrimiento nutricional • Las manipuladoras continúan con acompañamiento y supervisión por la profesional en nutrición en lo relacionado con la preparación de los alimentos, con el fin de que la manipulación y sus procesos se realice bajo los parámetros de las buenas prácticas y lo exigido por la normatividad vigente. • Los usuarios recibieron la alimentación que se acordó en el convenio y las adiciones en porciones y en complementos según lo recomendado por la nutricionista. S Se le ofrece a cada usuario desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. • Se suministró complemento nutricional a los usuarios que tienen mayores requerimientos según su condición de salud **Alojamiento:** Cada uno de los usuarios contó con espacio adecuado (cama con su dotación, acceso a unidades sanitarias y duchas, comedor, espacios de recreación,

		zonas verdes, entre otros) para permanecer en condiciones dignas durante su estancia en la Corporación, espacios que le permiten a cada uno de los usuarios tener la seguridad y comodidad necesaria facilitándoles desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de ellos, ya que por sus patologías y prevalencia requieren unos cuidados especiales. **Primeros Auxilios y acciones de Enfermería:** Como parte de las acciones de promoción y prevención se realizaron actividades como: • Toma de signos vitales. • Administración de medicamentos según órdenes médicas y/o de especialistas. • Cuidados de piel: hidratación, cambios de posición, uso de ropa acorde a la edad, adecuado tendido de camas • Apoyo en higiene personal diariamente. • Apoyo en alimentación diariamente. • Acciones orientadas al control de sus patologías y acordes a la propuesta presentada como estar pendiente de su bienestar integral. • consecución de citas a través de tele consulta y presenciales para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especializadas, en coordinación con la persona de trámites. • traslados a citas médicas y a realización de ordenes de laboratorio y exámenes especializados **Acompañamiento del usuario a la atención médica en caso de presentar una urgencia:** Traslado al servicio de urgencias y acompañamientos durante hospitalizaciones **Lavado y arreglo de ropa: diariamente se realizo** lavado, secado y la desinfección del vestuario y lencería, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, esta actividad se evidencia en el informe y sus anexos, de igual manera se desechan algunas prendas ya que algunos de ellos por su condición mental destruyen sus pertenencias. Se cuenta con un espacio donde se tiene guardada ropa en buen estado para reemplazar el vestuario y/o calzado que los usuarios destruyen. **Anexo 2 evidencia de actividad 1 del convenio.**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología,	Se realizaron actividades desde las diferentes asesorías, orientaciones y capacitaciones de profesionales como: nutrición, medicina, psicología, trabajo social, enfermería,

	nutricionista, enfermería, Psicología y demás profesionales.	gerontología, fisioterapia y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios **Área gerontológica:** Se realizó por parte de la gerontóloga: • Direccionamiento de las actividades a cada uno de los profesionales del equipo de profesionales y área asistencial frente a la atención de las personas mayores. • Se asesoró a cada una de las Áreas y sus servicios para asegurar el desarrollo de cada una de las actividades de promoción y prevención. • Se realizó el estudio de los casos de cada uno de los usuarios y así evidenciar los avances y dificultades que se han presentado en su salud física y emocional, planteando estrategias de solución a los casos o continuidad de actividades. • Se acompañó a los usuarios en la solución de los conflictos presentados durante el período. • Se acompañó la supervisión realizada por el Municipio para conocer el estado de ejecución del convenio y cada una de las actividades en él planteadas, lo mismo que la evolución física y psicológica de cada uno de los usuarios de cupo persona. **Área Nutricional:** • Con la minuta elaborada se garantizan los requerimientos nutricionales para cada una de las personas mayores, • Acompañó, capacitó y realizó la supervisión en lo relacionado con la preparación de los alimentos, con el fin de que la manipulación se realizara bajo los parámetros de las buenas prácticas. • Se dio continuidad a la revisión y valoración de cada uno de los usuarios del convenio e informó sobre su estado nutricional y algunas necesidades respecto de la alimentación suministrada. **Área asistencial:** **La líder asistencial** • Coordino equipo de cuidadores y auxiliares de enfermería, garantizando atención integral de los usuarios • Coordino traslado a citas de las personas mayores y realización de laboratorios y exámenes especializados • Programo jornadas de control de signos vitales • Coordino el cumplimiento de ordenes médicas y especializadas • Se cumplió con el aislamiento de usuarios por el pico respiratorio

		• Se solicito a la dirección los pedidos de insumos necesarios para la atención de los usuarios • Se realizo trabajo articulado con profesionales de la corporación para lograr la atención integral a las personas mayores • Se capacitó al personal asistencial en utilización de herramientas que permitan brindar una atención de calidad al usuario. **Área de Psicología:** • Se revisaron los casos de los usuarios del convenio para informar al municipio sobre la evolución o retroceso presentado en cada uno de los casos en su salud mental y emocional. • Se orientó a las familias durante las visitas realizadas a los usuarios para evitar descompensarlos emocionalmente. • Se realizaron actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo. • Se asesoró a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental. • Se capacitó al personal del centro para brindar una atención de calidad al usuario según las patologías, el perfil y protocolos de contención. **Área de Trabajo Social:** • La Trabajadora Social orientó el desarrollo de cada una de las dinámicas familiares que permiten un contacto permanente con su entorno y la posibilidad de tener continua comunicación con sus redes de apoyo familiar, funcional o social, a través de llamadas, vídeo llamadas y agendamiento de vistas a través de un cronograma • la Trabajadora Social capacitó al personal del centro para brindar una atención de calidad a los usuarios según las patologías, el perfil y protocolos de contención. • Se realizaron llamadas directas desde trabajo social a las familias con el fin de comunicar situaciones específicas del usuario relacionadas con el comportamiento o estado de salud en general de cada una de las personas mayores correspondientes al convenio de la Ceja Los demás profesionales que acompañan en la institución realizan las acciones descritas en los anexos presentados en el numeral 2. **Anexo 3: Evidencias de Intervención de las diferentes áreas, actividad 2**

3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del Adulto mayor como son actividades Recreativas, Ocupacionales, Mantenimiento físico, Actividades de promoción y prevención y de Apoyo espiritual.	**Actividades recreativas:** Se realizaron actividades lúdicas, recreativas, ocupacionales, estimulación cognitiva, y terapéuticas de acuerdo con el cronograma, que se presenta dentro de los anexos. **Actividades ocupacionales:** Se continúa con la programación de atención desde las diferentes áreas que incluye: actividades de aprestamiento, atención, concentración, memoria y ocupación del tiempo libre, actividades recreativas, juegos didácticos y de motricidad fina, taller agrícola conformado por huerta y vivero. **Actividades de mantenimiento físico:** Se realizaron actividades físicas individuales y grupales orientadas por fisioterapeuta, tales como caminatas, estiramientos, juegos con balones, con bastones, entre otros. **Actividades de promoción y prevención:** Se desarrollaron actividades con los usuarios enfocadas a prevenir y atender las enfermedades crónicas que acompañan el proceso de envejecimiento y vejez, como las patologías mentales a través de las valoraciones y seguimientos de los profesionales a través de estrategias como: • Gestiones a través de la EPS: a cada uno de los usuarios se les gestiona citas para su atención a través de neurología y/o psiquiatría con el fin de garantizar su estabilidad mental. • Intervenciones psicosociales como: diagnóstico temprano para promover el tratamiento oportuno y óptimo con las EPS. **Apoyo espiritual:** Los usuarios reciben comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda La Playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación y se realiza el rosario en la institución. Se hace la celebración mensual de la eucaristía para los usuarios **Anexo 4: Evidencia de actividades recreativas, actividades ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. Actividad 3.**
4	Realizar actividades educativas y acompañamiento de las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	Se continúa realizando acciones que permitan intervenir ante una dificultad de la familia del usuario para responder a su corresponsabilidad en el bienestar de ellos, cada uno de los trabajos que realiza nuestro equipo psicosocial va enfocado en la mejora de las condiciones familiares del usuario, **Anexo 5: Actividades con la red de apoyo del**

		usuario, actividad 4.
5	La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales.	Se realiza el servicio exequias a necesidad, si uno de los usuarios de cupo persona fallece, pero la familia asume su sepelio, este mes 3 de los usuarios fallecen. **Anexo 6, Actividad 5:** Se presenta soporte solo si es el caso.
6	Desarrollar actividades especiales de temporada navideña como novenas navideñas, noche de aguinaldos, actividades de integración con las familias, estas actividades deberán contar con un coro musical y entrega de un suvenir para cada adulto mayor.	Se realizaron integraciones y celebraciones en las fechas especiales, donde participaron todos los residentes del convenio y algunos miembros de las familias. **Anexo 7, actividad 6**
7	Contratar el personal idóneo requerido que permita garantizar procesos de calidad en la atención de los usuarios.	Se cuenta con los profesionales para la atención oportuna y mejorar la calidad de vida de los usuarios **Anexo 8, actividad 7**
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	Se realizan actividades como celebraciones y atenciones Especiales, que aseguran el desarrollo de un cuidado integral. **Anexo 9: Actividad #8 Todas las demás que se requieran.**

Representante legal

ANEXO 2: ACTIVIDAD 1 DEL CONVENIO
CRONOGRAMA GENERAL DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS EN ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN (5 VECES AL DÍA), PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADO DE ENFERMERIA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ACOMPAÑAMIENTO DE USUARIO EN CASO DE NECESITAR UN SERVICIO DE URGENCIA.

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
530 AM – 7AM	HIGIENE PERSONAL DE LOS USUARIOS	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CUIDADORES, COORDINADOS POR LIDER ASISTENCIAL	SE REALIZA EL APOYO ACORDE A SU NIVEL DE AUTONOMIA
7:00 AM – 8:00 AM	DESAYUNO	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CUIDADORES, COORDINADOS POR LIDER ASISTENCIAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
930: AM A 12 M	INICIO DE TALLERES INTERVENCIONES DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS PROFESIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS REFRIGERIOS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	FACILITADOR OCUPACIONAL PSICOLOGIA NUTRICION FISOTERAPIA TRABAJO SOCIAL	CLASIFICADOS EN GRUPOS DE ACUERDO A LA FUNCIONALIDAD
10:00 AM – 10:30 AM	MEDIA MAÑANA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CUIDADORES COORDINADOS POR LIDER ASISTENCIAL	REFRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA.
12:00 AM A 2:00 PM	ALMUERZO, MEDICACIÓN, HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y /O CUIDADORES COORDINADOS POR LIDER ASISENCIAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
2:00 PM A 4:00 PM	INTERVENCIONES DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS PROFESIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DEL USUARIO	FACILITADOR OCUPACIONAL PSICOLOGIA NUTRICION PSICOLOGIA	CLASIFICADOS EN GRUPOS DE ACUERDO A LA FUNCIONALIDAD

	ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	FISOTERAPIA	
3:00 AM A 3:30 PM	ALGO	MOMENTO DE DESCANSO	A LAS 3: P.M. REFRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
5:00 PM A 7:00 PM	COMIDA, HIGIENE PERSONAL, ACOSTADA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y/O CUIDADORES COORDINADOS POR LIDER ASISTENCIAL	NECESIDAD REQUERIDA.
7:00 PM A 9: 00 PM	VER TV Y JUEGOS DE MESA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y / O CUIDADORES	MERIENDA A QUIENES LO REQUIEREN DESDE NUTRICIÓN Y LOS MAS FUNCIONALES SE QUEDAN VIENDO TV O EN JUEGOS DE MESA
7:00 PM A 7:00 AM	ESPACIO DE DESCANSO	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y / O CUIDADORES	SE ACOMPAÑA Y SUPERVISA EL DESCANSO NOCTURNO DEL OS USUARIOS.

ANEXO 2 , ACTIVIDAD 1 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ACTIVIDADES

ALIMENTACIÓN: Se suministra cinco raciones de alimentos al día, desayuno, media mañana, almuerzo, algo, comida según lo descrito en el convenio, igualmente se da un complemento nutricional cuando la persona mayor lo requiere por recomendación de la nutricionista.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



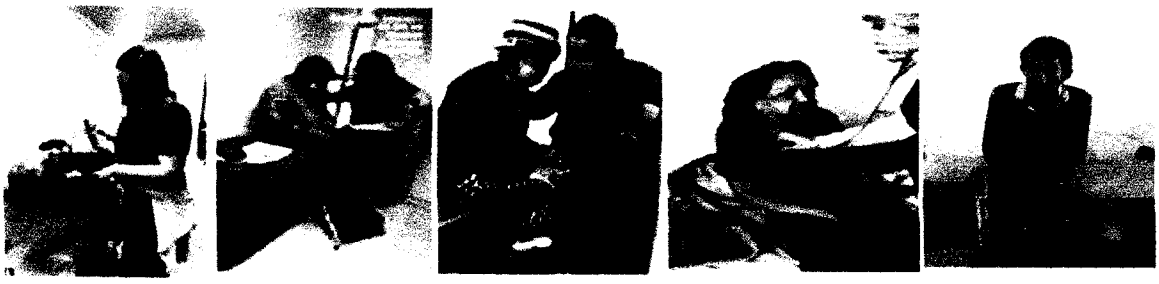
ALOJAMIENTO



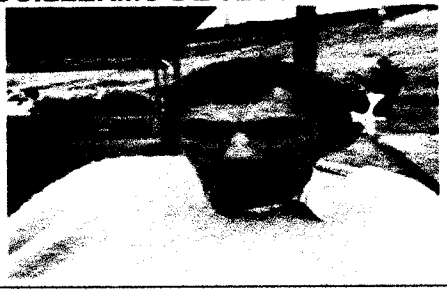
LAVADO Y ARREGLO DE ROPA



ACOMPAÑAMIENTO DEL USUARIO A LA ATENCIÓN MÉDICA EN CASO DE PRESENTAR UNA URGENCIA



ANEXO 3 DE ACTIVIDAD 2 INFORMES MENSUALES DE INTERVENCIÓN DE ÁREAS ESPECIALIZADAS.

NOMBRES Y APELLIDOS	GUILLERMO DE JESÚS FRANCO 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	Marzo 9 de 1950
EDAD	75 años
SEGURIDAD SOCIAL	SAVIA SALUD
DOCUMENTO	C.C. 70.780.557
ACUDIENTE	Municipio de La Ceja
FECHA DE INGRESO	ABRIL 15 DE 2020
PSICOSOCIAL: Sin red de apoyo sociofamiliar, desde la institución se promueve su participación en los talleres y actividades grupales, con el fin de favorecer la interacción con sus compañeros y fortalecer su red social al interior de la institución.	

NOMBRES Y APELLIDOS	RICARDO DE JESÚS TOBÓN
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	Octubre 23 de 1951
EDAD	74 años
SEGURIDAD SOCIAL	SAVIA SALUD
DOCUMENTO	C.C. 15.376.754
ACUDIENTE	Municipio de La Ceja
FECHA DE INGRESO	JULIO 24 DE 2020
PSICOSOCIAL: Usuario que fallece el día 20 de marzo de 2026	

NOMBRES Y APELLIDOS	ORLANDO PATIÑO BEDOYA 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	Octubre 11 de 1962
EDAD	63 años
SEGURIDAD SOCIAL	SURA
DOCUMENTO	C.C. 15.380.548
ACUDIENTE	Municipio de la Ceja
FECHA DE INGRESO	Noviembre 17 de 2020
PSICOSOCIAL: No cuentan con una red de apoyo familiar consolidada que asuma la responsabilidad de su proceso ni brinde un acompañamiento permanente. No obstante, se	

resalta que disponen de algunos vínculos sociales significativos: en el caso de Orlando y Evelio, cuentan con un amigo que realiza visitas esporádicas y mantiene contacto telefónico con ellos

NOMBRES Y APELLIDOS	**EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Marzo 20 de 1967**
EDAD	**58 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SURA**
DOCUMENTO	**1039310425**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**1/04/2022**
PSICOSOCIAL: No cuentan con una red de apoyo familiar consolidada que asuma la responsabilidad de su proceso ni brinde un acompañamiento permanente. No obstante, se resalta que disponen de algunos vínculos sociales significativos: en el caso de Orlando y Evelio, cuentan con un amigo que realiza visitas esporádicas y mantiene contacto telefónico con ellos.	

NOMBRES Y APELLIDOS	**TULIO MARIO PALACIO ARANGO** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Noviembre 25 de 1962**
EDAD	**63 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**71624936**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**5/08/2022**
PSICOSOCIAL: Sin red de apoyo sociofamiliar, desde la institución se promueve su participación en los talleres y actividades grupales, con el fin de favorecer la interacción con sus compañeros y fortalecer su red social al interior de la institución	

NOMBRES Y APELLIDOS	MARÍA PATRICIA MEJÍA MEJÍA 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	26/10/1964
EDAD	61 años
SEGURIDAD SOCIAL	Salud Total
DOCUMENTO	43.518.620
ACUDIENTE	Ana Cecilia Mejía Mejía
FECHA DE INGRESO	22/11/2022
PSICOSOCIAL: Durante el mes del 05 de marzo al 04 de Abril, la usuaria **María Patricia Mejía** continuó su proceso en el medio institucional, evidenciando buen acompañamiento por parte de su red de apoyo familiar. Mantuvo contacto telefónico con su hermana de manera quincenal, realizó salida al medio familiar con una duración de dos días y recibió visita de un hermano en la institución, lo cual favorece su bienestar emocional. No obstante, se observa participación intermitente en los talleres y actividades institucionales, aspecto frente al cual se continuará realizando seguimiento.	

NOMBRES Y APELLIDO	CLEMENTE BLANDON GAVIRIA 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	25/12/1940
EDAD	85 años
SEGURIDAD SOCIAL	Sura
DOCUMENTO	3.530.335
ACUDIENTE	Hernán Villada Arenas
FECHA DE INGRESO	27/06/2023
PSICOSOCIAL: Sin red de apoyo sociofamiliar, desde la institución se promueve su participación en los talleres y actividades grupales, con el fin de favorecer la interacción con sus compañeros y fortalecer su red social al interior de la institución	

NOMBRES Y APELLIDOS	TEODULO DE JESUS CASTAÑO 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	09/12/1947
EDAD	78 años
SEGURIDAD SOCIAL	Savia Salud
DOCUMENTO	8.265.675
ACUDIENTE	Lucia Cortés Agudelo
FECHA DE INGRESO	25/10/2023

PSICOSOCIAL:
Durante el mes de marzo, el usuario **Teódulo de Jesús Castaño Castaño** se mantuvo estable a nivel emocional y comportamental, dando continuidad a su proceso en el medio institucional. No obstante, persisten dificultades en la adherencia a las normas institucionales, evidenciándose que, en ocasiones, responde de manera inadecuada ante los llamados de atención por parte del personal.
En cuanto al acompañamiento socio familiar, durante el presente mes recibió visitas de su esposa y mantuvo contacto telefónico con ella, quien continúa brindando apoyo constante en su proceso. Frente a su participación en talleres y actividades institucionales, el usuario presenta baja vinculación, aspecto que continuará en seguimiento.

NOMBRES Y APELLIDOS	JAIME GALLEGO GONZALEZ 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	30/03/1939
EDAD	86 años
SEGURIDAD SOCIAL	Savia Salud
DOCUMENTO	3.514.850
ACUDIENTE	Municipio de La Ceja
FECHA DE INGRESO	05/08/2024

PSICOSOCIAL: Durante el mes de marzo 05 al 04 de Abril, el usuario **Jaime de Jesús Gallego González** continuó presentando estabilidad a nivel emocional, comportamental y conductual, dando continuidad a su proceso en el medio institucional. Durante este periodo, realizó contacto telefónico con su nieta en dos ocasiones; sin embargo, el contacto con su hija continúa siendo limitado, dado que no ha sido posible establecer comunicación telefónica con ella. En cuanto al acompañamiento socio familiar, este sigue siendo bajo, registrándose

una sola visita en el medio institucional y sin salidas al medio socio familiar durante el mes. En relación con su participación en actividades institucionales, el usuario continúa mostrando interés y disposición para vincularse a estos espacios

NOMBRES Y APELLIDOS	**MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**01/05/1939**
EDAD	**86 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Sura**
DOCUMENTO	**32.479.979**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**12/12/2024**
PSICOSOCIAL: Durante el mes de marzo, la usuaria **María del Carmen Velásquez Montoya,** se mantuvo estable a nivel emocional y conductual, dando continuidad a su proceso en el medio institucional. En relación con su red de apoyo, conformada principalmente por su hija, se evidenció acompañamiento durante el mes, reflejado en visitas frecuentes en el medio institucional. Adicionalmente, la usuaria mantuvo contacto telefónico con su hija, favoreciendo el vínculo sociofamiliar.	

NOMBRES Y APELLIDOS	**YESID TOVAR VIDALES**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**17/07/1963**
EDAD	**62 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**4.403.126**
FECHA DE INGRESO	**13/03/2025**
PSICOSOCIAL: Usuario que fallece el día 26 de marzo de 2026	

NOMBRES Y APELLIDOS	**ENRIQUE HIGUITA HERNANDEZ** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**13/09/1967**
EDAD	**57 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**

DOCUMENTO	**15.286.087**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**13/03/2025**
PSICOSOCIAL: Sin red de apoyo sociofamiliar, desde la institución se promueve su participación en los talleres y actividades grupales, con el fin de favorecer la interacción con sus compañeros y fortalecer su red social al interior de la institución	

NOMBRES Y APELLIDOS	**FERNANDO DE JESUS BERMUDEZ** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**07/01/1957**
EDAD	**69 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**9.764.760**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**28/03/2025**
PSICOSOCIAL: Sin red de apoyo sociofamiliar, desde la institución se promueve su participación en los talleres y actividades grupales, con el fin de favorecer la interacción con sus compañeros y fortalecer su red social al interior de la institución	

NOMBRES Y APELLIDOS	**DORIS DEL SOCORRO CHICA RIOS** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**20/06/1958**
EDAD	**67 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Sura**
DOCUMENTO	**21.839.818**
ACUDIENTE	**Lorena María López Chica**
FECHA DE INGRESO	**21/08/2025**
PSICOSOCIAL: Durante el mes de marzo 05 al 04 de Abril, la usuaria Doris **del Socorro Chica Ríos,** continuó presentando algunas situaciones de salud, por lo cual permaneció en constante acompañamiento y vigilancia por parte del área asistencial. En cuanto a su red de apoyo, se mantuvo contacto frecuente desde las diferentes áreas de la institución con el fin de brindar	

información sobre su estado de salud. Adicionalmente, la usuaria recibió visitas en el medio institucional y mantuvo contacto telefónico con su hija, favoreciendo el vínculo sociofamiliar.

NOMBRES Y APELLIDOS	**MARIA EMMA GARCIA HOLGUIN** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**22/08/1948**
EDAD	**77 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**1.040.036.809**
ACUDIENTE	**Nelly del Socorro Ospina García**
FECHA DE INGRESO	**27/11/2025**

PSICOSOCIAL: Durante el mes de marzo 5 al 04 de abril, la usuaria **María Emma García Holguín**, se mantuvo estable a nivel emocional, conductual y comportamental, continuando con un adecuado relacionamiento con sus pares en el medio institucional. En cuanto a su red de apoyo, durante este periodo se evidenció mejor acompañamiento, reflejado en la realización de dos visitas en el medio institucional. Adicionalmente, la usuaria mantuvo contacto telefónico con su sobrina, favoreciendo el vínculo sociofamiliar.
Durante el mes de marzo, su familia asistió a la capacitación de ingreso, la cual se encontraba pendiente desde el momento de ingreso de la usuaria a la institución, debido a la imposibilidad previa de la acudiente para asistir.

NOMBRES Y APELLIDOS	**JUAN DE JESUS PEREZ ALVAREZ** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**11/10/1954**
EDAD	**71 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Nueva Eps**
DOCUMENTO	**15.352.225**
FECHA DE INGRESO	**29/12/2025**

PSICOSOCIAL: Durante el mes de marzo 5 al 04 de Abril, el usuario **Juan de Jesús Pérez**, se mantuvo estable a nivel emocional, conductual y comportamental, conservando buen relacionamiento con sus compañeros en el medio institucional. En cuanto a su red de apoyo, el usuario mantuvo contacto telefónico con su hermano en dos ocasiones y recibió dos visitas durante el mes por parte de diferentes miembros de su familia. Se resalta el compromiso e interés de su red de apoyo en el proceso de acompañamiento del usuario. Respecto a su participación en actividades y talleres institucionales, el usuario ha mostrado interés, asistiendo de manera regular a estos espacios.

NOMBRES Y APELLIDOS	**ROGELIO ROJAS AGUIRRE** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**24/12/1971**
EDAD	**74 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Sura**
DOCUMENTO	**15.377.997**
ACUDIENTE	**Municipio de la Ceja**
FECHA DE INGRESO	**25/03/2026**
PSICOSOCIAL: El usuario **Rogelio de Jesús Rojas Aguirre**, ingresó el pasado 25 de marzo de 2026 a la institución, en compañía de su red de apoyo social. Durante su estancia en el medio institucional ha presentado dificultades en su proceso de adaptación, manifestando que no desea permanecer en la institución y evidenciando episodios de llanto en algunos momentos. Actualmente, se encuentra en seguimiento por parte del equipo interdisciplinario. Así mismo, se ha mantenido informada a su red de apoyo social sobre su estado y evolución dentro del proceso institucional.	

NOMBRES Y APELLIDOS	**JOSE GILBERTO MARTINEZ BEDOYA** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**02/04/1943**
EDAD	**83 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Sura**
DOCUMENTO	**3.515.708**
FECHA DE INGRESO	**26/02/2026**
PSICOSOCIAL: Durante el mes de marzo, el usuario **José Gilberto Martínez,** ha presentado un buen proceso de adaptación desde su ingreso al medio institucional. Su red de apoyo social ha mostrado interés en su acompañamiento, evidenciado en la realización de su primer contacto telefónico con el acudiente y la recepción de una visita por parte de su familia. El usuario ha mantenido buen relacionamiento con sus compañeros y se ha mostrado estable a nivel emocional, comportamental y conductual.	

NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA OFELIA HENAO OSORIO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	02/04/1943
EDAD	83 años
SEGURIDAD SOCIAL	Sura
DOCUMENTO	3.515.708
ACUDIENTE	ANA CELIA HENAO OSORIO
FECHA DE INGRESO	02/03/2026
PSICOSOCIAL: Usuaria que fallece el día 25 de marzo de 2026	

TRABAJO SOCIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer y promover la vinculación de las redes de apoyo familiares y sociales de los residentes, por medio de estrategias que favorezcan un proceso institucional positivo e integral.
- Brindar orientación desde el área trabajo social a las redes de apoyo familiar de los residentes del convenio, dando lugar al acompañamiento, la comunicación y la resolución de inquietudes en el marco del proceso de atención.
- Brindar psicopedagogía a las familias en relación a temas relacionados con el diagnóstico, el cuidado y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
- Llevar a cabo el proceso de inducción de los nuevos ingresos, dando claridad en todo lo relacionado al marco del proceso de atención al medio institucional.
- Realizar espacios de formación y capacitación con cuidadores y demás colaboradores, propendiendo por la cualificación en el desempeño de las diversas funciones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Gestión de llamadas telefónicas con la red de apoyo sociofamiliar:**

Desde el área de Trabajo Social se realizó la gestión de llamadas telefónicas con la red de apoyo sociofamiliar de los(as) usuarios(as) de la Corporación San Miguel Arcángel, en cumplimiento de lo establecido en el convenio con el Municipio de La Ceja.
Estas comunicaciones tuvieron como propósito fortalecer el vínculo entre el usuario, su familia y la institución, posibilitando el acompañamiento afectivo y social, la actualización de información sobre el estado de salud y bienestar de los(as) usuarios(as), así como la resolución de inquietudes por parte de las familias.
Las llamadas se desarrollaron de acuerdo con un cronograma establecido, garantizando que cada usuario contara con al menos uno o dos espacios de comunicación al mes con sus familiares o red de apoyo cercana. Asimismo, se realizó registro detallado de cada contacto, lo que permite hacer seguimiento a la calidad de los vínculos sociofamiliares y detectar situaciones de riesgo o necesidades particulares que requieren un abordaje institucional.

- El **lunes 2 de marzo de 2026**, la usuaria **María Patricia Mejía Mejía,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación
- El **lunes 9 de marzo de 2026**, el usuario **Jaime de Jesus Gallego Gonzalez,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **lunes 9 de marzo de 2026**, el usuario **Clemente de Jesus Blandon Gaviria ,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **martes 10 de marzo de 2026**, el usuario **Teodulo de Jesus Castaño Castaño,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **martes 10 de marzo de 2026**, el usuario **Evelio Nicolas Patiño Bedoya,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **martes 10 de marzo de 2026**, el usuario **Orlando Antonio Patiño Bedoya,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **miércoles 18 de marzo de 2026**, la usuaria **Doris del Socorro Chica Rios,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **miércoles 18 de marzo de 2026**, el usuario **Juan de Jesus Perez Alvarez,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **miércoles 18 de marzo de 2026**, la usuaria **María Emma Holguin,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **martes 24 de marzo de 2026**, la usuaria **María Patricia Mejía Mejía,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **martes 24 de marzo de 2026**, el usuario **Evelio Nicolas Patiño Bedoya,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **martes 24 de marzo de 2026**, el usuario **Orlando Antonio Patiño Bedoya,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **martes 24 de marzo de 2026**, el usuario **Teodulo de Jesús Castaño Castaño,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **martes 24 de marzo de 2026**, el usuario **Jaime de Jesús Gallego González,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.
- El **miércoles 25 de marzo de 2026**, la usuaria **María del Carmen Velasquez Montoya,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.

- El **miércoles 25 de marzo de 2026**, el usuario **José Gilberto Martínez Bedoya,** realizó llamada a su red de apoyo sociofamiliar para fortalecer el vínculo afectivo y la comunicación.

2. Visitas de la red sociofamiliar en la institución:

Se gestionó el proceso de recepción y acompañamiento en las visitas de la red sociofamiliar a la institución, garantizando el cumplimiento de las normas establecidas y facilitando espacios de encuentro entre los(as) usuarios(as) y sus familias. Durante estos encuentros se promovió la comunicación asertiva, el fortalecimiento del vínculo afectivo y la integración sociofamiliar, contribuyendo al bienestar emocional y social de los usuarios.

- El **miércoles 4 de marzo de 2026**, la usuaria **María Emma García Holguín** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **miércoles 4 de marzo de 2026**, el usuario **Teódulo de Jesús Castaño Castaño recibió** visita de su red de apoyo en la institución
- El **miércoles 11 de marzo de 2026**, el usuario **Juan de Jesús Pérez Álvarez** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **miércoles 11 de marzo de 2026**, la usuaria **María del Carmen Velásquez Montoya** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **domingo 15 de marzo de 2026**, la usuaria **Doris del Socorro Chica Ríos** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **miércoles 18 de marzo de 2026**, la usuaria José **Gilberto Martínez Bedoya** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **viernes 20 de marzo de 2026**, el usuario **Juan de Jesús Pérez Álvarez** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El sábado **21 de marzo de 2026**, la usuaria **Doris del Socorro Chica Ríos** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El sábado **21 de marzo de 2026**, la usuaria **Maria Ofelia Henao** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El sábado **21 de marzo de 2026**, la usuaria **Maria Patricia Mejia Mejia** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **domingo 22 de marzo de 2026**, la usuaria **María Emma García Holguín** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **miércoles 25 de marzo de 2026**, la usuaria **María del Carmen Velásquez Montoya** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **miércoles 25 de marzo de 2026**, el usuario **Teódulo de Jesús Castaño Castaño recibió** visita de su red de apoyo en la institución
- El sábado **25 de marzo de 2026**, la usuaria **Evelio Nicolas Patiño Bedoya** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El sábado **25 de marzo de 2026**, la usuaria **Orlando Antonio Patiño Bedoya** recibió visita de su red de apoyo en la institución
- El **domingo 29 de marzo de 2026**, la usuaria **Jaime de Jesús Gallego González** recibió visita de su red de apoyo en la institución

3. Salidas de los usuarios a sus medios sociofamiliares

Se gestionaron las solicitudes de salida de los(as) usuarios(as) realizadas por sus familias, verificando el cumplimiento de los lineamientos institucionales. Se coordinó la información

con las demás áreas de la institución, informando cuándo y a qué hora los(as) usuarios(as) saldrían y regresarían a la institución, garantizando el control, la seguridad y la organización

de las salidas al medio sociofamiliar. Durante estas salidas se busca fortalecer el vínculo con la familia y mantener la continuidad del acompañamiento integral.

- El **25 de marzo de 2026**, la usuaria **María Patricia Mejía Mejía**, realizó salida a su medio sociofamiliar, en el marco del fortalecimiento de los vínculos afectivos y la integración con su red de apoyo.

4. **Gestión de celebraciones y actividades institucionales:**

Este espacio comprende el desarrollo de actividades de carácter recreativo, cultural y espiritual dirigidas a los usuarios, orientadas a promover su bienestar integral, fortalecer la convivencia y favorecer la participación en la vida institucional. Estas actividades son lideradas por las diferentes áreas de la corporación y se desarrollan de acuerdo con la programación establecida.

- El **19 de marzo de 2026,** se llevó a cabo la celebración de la comunión, orientada por el sacerdote, como parte de las actividades de acompañamiento espiritual dirigidas a los usuarios de la institución.
- El **31 de marzo de 2026**, se realizó la celebración de los cumpleaños de los usuarios que cumplieron años durante los meses de enero, febrero y marzo. Dicha actividad se llevó a cabo con la participación de todos los usuarios, con la finalidad de promover la integración, el fortalecimiento de los vínculos interpersonales y el bienestar emocional en el medio institucional.

5. **Convocatorias a encuentros con redes de apoyo sociofamiliares**

Con el propósito de fortalecer los vínculos entre los usuarios y sus redes de apoyo sociofamiliares, así como de garantizar su participación en los procesos institucionales, se realizan convocatorias periódicas a encuentros de diálogo, orientación y acompañamiento.

- El **viernes 20 y martes 24 de marzo de 2026**, se realizó la convocatoria a la capacitación mensual correspondiente al mes de marzo, en la cual se abordó el tema de educación financiera.

6. **Seguimiento de trabajo social:**

El área de Trabajo Social realizó seguimiento de los usuarios vinculados al convenio con el Municipio de la Ceja, con el propósito de mantener actualizada la información sociofamiliar, garantizar la continuidad del proceso institucional y fortalecer la articulación con el equipo interdisciplinario. Este seguimiento permite registrar de manera oportuna los acompañamientos realizados y dar respuesta a las situaciones particulares que inciden en el bienestar de los usuarios.

- El **27 de marzo de 2026**, se realizó seguimiento de trabajo social de los usuarios atendidos en la institución en el marco del convenio con el Municipio de la Ceja. Esta actividad tuvo como propósito actualizar la información consignada, garantizando la coherencia en los registros y la continuidad en el proceso de atención integral.

7. **Visitas de reconocimiento del medio institucional por parte de redes de apoyo de posibles ingresos**

- El **17 de marzo de 2026,** se realizó un recorrido institucional con la red de apoyo familiar de **José Gilberto Martínez Bedoya,** con el propósito de que conocieran las instalaciones de la Corporación. Esta actividad tuvo como finalidad brindar tranquilidad y confianza a las redes de apoyo.
- El **17 de marzo de 2026,** se realizó un recorrido institucional con la red de apoyo familiar de **Maria Emma Holguín,** con el propósito de que conocieran las instalaciones de la Corporación. Esta actividad tuvo como finalidad brindar tranquilidad y confianza a las redes de apoyo.

8. Ingresos de usuarios nuevos

Los ingresos de usuarios se realizan en el marco del convenio establecido con el municipio de la Ceja, con el fin de garantizar la atención integral y especializada en salud mental a las personas remitidas. Durante este proceso, el área de Trabajo Social recopila información relevante sobre el usuario y su red de apoyo, promoviendo su vinculación en el espacio de ingreso y facilitando la adaptación institucional. Cuando el usuario cuenta con red de apoyo, esta participa en el proceso, lo que contribuye al fortalecimiento de los vínculos sociofamiliares. Todo ello se desarrolla bajo los lineamientos del convenio, asegurando la continuidad y calidad en la atención institucional

- El **25 de marzo de 2026,** se acompañó el ingreso del usuario **Rogelio de Jesús Rojas Aguirre**. El proceso se realizó con la participación del equipo interdisciplinario de la institución y miembros de la red de apoyo social del usuario, garantizando la socialización de las dinámicas institucionales y la orientación inicial correspondiente.

9. Capacitación de ingreso

Este espacio tiene como propósito brindar a las redes de apoyo información clara, veraz y oportuna previo al ingreso del usuario al medio institucional. En esta capacitación se socializan los requisitos y trámites de ingreso, la dinámica institucional, los servicios ofrecidos, las normas de convivencia y los aspectos generales del proceso de atención, con el fin de favorecer la comprensión del funcionamiento institucional y promover una adecuada articulación entre la familia y la institución

- El **17 de marzo de 2026**, se llevó a cabo la capacitación dirigida a la red de apoyo familiar de **José Gilberto Martínez**. La actividad fue orientada por el área de trabajo social y tuvo como propósito brindar información clara y oportuna a la familia respecto a los trámites de ingreso, las dinámicas institucionales, los servicios ofrecidos y los aspectos generales del proceso institucional, con el fin de garantizar la comprensión y una adecuada articulación con la institución
- El **17 de marzo de 2026**, se llevó a cabo la capacitación dirigida a la red de apoyo familiar de **Maria Emma García**. La actividad fue orientada por el área de trabajo social y tuvo como propósito brindar información clara y oportuna a la familia respecto a los trámites de ingreso, las dinámicas institucionales, los servicios ofrecidos y los aspectos generales del proceso institucional, con el fin de garantizar la comprensión y una adecuada articulación con la institución

Otras acitividades

- El **5 de marzo de 2026**, se asistió a la visita de supervisión realizada por el equipo interdisciplinario del municipio de La Ceja, en la cual se brindó información sobre los

procesos institucionales y el estado de cada uno de los usuarios vinculados a dicho convenio.

PSICOLOGIA

OBJETIVO GENERAL: Hacer balance de las actividades realizadas en el proceso de atención integral desde el área de psicología con los(as) residentes de la Corporación San Miguel Arcángel-Antioquia, atendidos por convenio del Municipio de la Ceja.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Brindar orientación desde el área psicológica a las redes de apoyo y/o familiares de los residentes del convenio, dando lugar al acompañamiento, la comunicación y la resolución de inquietudes en el marco del proceso de atención.

Llevar a cabo el proceso de inducción de los nuevos ingresos, dando claridades en todo lo relacionado al marco del proceso de atención en el medio institucional.

Fortalecer y promover la vinculación de las redes de apoyo y/o familiares de los usuarios, por medio de estrategias que favorezcan un proceso institucional positivo e integral

Realizar espacios de formación y capacitación con cuidadores y demás colaboradores, propendiendo por la cualificación, el buen trato y la sana convivencia en el marco de la cultura institucional.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se realizó informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio.
- Se fomentó el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de los residentes por medio del contacto telefónico y visitas en el medio institucional.
- Se realizó el seguimiento del proceso de atención de los residentes en su respectiva historia clínica.
- Se brindaron recomendaciones de manejo de usuarios al área asistencial.
- Se comunicaron las novedades relevantes de los residentes a sus acudientes y redes de apoyo familiar.
- Se dieron respuestas oportunas y pertinentes a las diversas solicitudes efectuadas por las familias y redes de apoyo pertenecientes al convenio.
- Se brindaron espacios de escucha y orientación a los usuarios funcionales, y se dejaron recomendaciones de manejo a los usuarios con alto compromiso a nivel de su funcionalidad.
- Se llevó a cabo el espacio de intervención grupal, promoviendo la participación, el fortalecimiento de habilidades cognitivas, la expresión emocional, la contención y vinculación con el grupo.
- Se realizaron actividades ocupacionales con los residentes, dando lugar al fortalecimiento de habilidades sociales y al mantenimiento de los procesos cognitivos.
- Se realizaron capacitaciones al personal, con el fin de brindar estrategias que favorezcan la prevención del maltrato hacia los residentes de la institución.
- Se llevaron a cabo ingresos al medio institucional, con ayuda del equipo del equipo interdisciplinario, para realizar una valoración integral de antecedentes personales y familiares.
- Supervisión por parte del municipio de la ceja, donde se brindo asistencia de carácter informativo respecto al estado cognitivo y comportamental de los usuarios.

RICARDO DE JESUS TOBON TOBON

Usuario que egresa de la institución por fallecimiento.

ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA

Usuario que, para este periodo, no presenta novedades en su proceso de atención, no obstante, continúan conductas autoagresivas ante estados de frustración, a la fecha

continúan siendo de baja frecuencia, por lo cual se continúa abordando de manera pedagógica y mediante espacios de sensibilización, su participación en actividades ocupacionales o físicas fue baja, así mismo de intervención grupal. Su adherencia al tratamiento farmacológico sigue siendo adecuada, y conserva patrones de sueño y alimentación.

EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA

Usuario que a la fecha no presenta novedades en su comportamiento, sin embargo, se reitera riesgo de autoagresión y heteroagresion, así mismo de evasión ya que el usuario no está satisfecho ocasionalmente con las porciones de la comida, o tiende a guardarse partes de la misma con la intención de obtener más, a pesar de que se realiza intervención, el usuario mantiene esporádicamente dichos comportamientos, a la fecha sin conductas autoagresivas o heteroagresivas, sigue vinculado a los espacios de actividades ocupacionales; asiste a los encuentros de intervención grupal, donde participa de manera voluntaria, y de manera receptiva, al momento sus patrones de sueño y alimentación se dan de manera adecuada, al igual que su adherencia al tratamiento farmacológico.

MARIA PATRICIA MEJIA

Usuaria que para este periodo continua presenta fluctuaciones emocionales, aunque en menor medida, lo que sigue afectando su participación en actividades grupales, ocupacionales y físicas, a pesar de que se mantiene en seguimiento e intervención psicológica y que su vinculación con la red de apoyo familiar esta activa, sin embargo, sigue vinculada a espacios de intervención grupal, donde se mantiene receptiva y participativa, por lo que se da espacio a la usuaria para su estabilización después de largo periodo de aislamiento, sus patrones de sueño y alimentación se mantienen adecuadamente, así como su adherencia al tratamiento farmacológico.

CLEMENTE DE JESUS BLANDON GAVIRIA

Usuario que para este periodo no presenta novedades en su proceso de atención, permanece estable en sus esferas anímica y comportamental, y se dispone para los espacios de escucha que se llevan a cabo, continua tendencia al aislamiento, sin embargo, con una vinculación respetuosa y efectiva con los demás residentes en espacios de intervención grupal y talleres ocupacionales, conserva patrón del sueño y alimenticio, así mismo, tiene una adherencia adecuada al tratamiento farmacológico.

TULIO MARIO PALACIO ARANGO

Para este periodo, no se presentan cambios en su proceso de atención, permanece estable en términos generales, continúa con una vinculación mínima con los demás residentes de la corporación y el personal asistencial, no obstante, con actitud respetuosa y colaboradora cuando esta se da, sigue nula participación en actividades ocupacionales o físicas, ni intervenciones grupales o individuales; según personal de enfermería conserva patrones de sueño y alimentación, y se mantiene adherido al tratamiento farmacológico.

GUILLERMO DE JESÚS FRANCO

Usuario que para este periodo se mantiene estable en las esferas anímica y comportamental, sin embargo, se aclara que el usuario sigue siendo territorial, y presenta conductas de heteroagresion verbal y de acumulación, por lo que el riesgo de heteroagresion es alto, a la fecha conserva patrones del sueño y alimentación, continua mayor participación en espacios de intervención grupal, donde se expresa de manera activa, con mejor ánimo y receptividad ante el relacionamiento, su adherencia al tratamiento farmacológico se da de manera adecuada.

TEODULO DE JESUS CASTAÑO

Usuario que para este periodo no presenta novedades en su proceso de atención, sin embargo, se aclara que el usuario mantiene conductas sexuales hacia sus pares, que ocasionalmente ponen en riesgo a algunos residentes de la corporación ya que no tienen oportunidad de consensuar tales conductas de parte del usuario, aunque se realiza intervención con este, llamando a la sensibilización, por su patología no establece mejoras, se mantiene disminución en conductas de irritabilidad ante el llamado a la norma y ante las recomendaciones dadas por parte de las figuras de autoridad; sigue estable en sus esferas anímica y comportamental, conservando patrón del sueño y alimenticio, y se relaciona efectivamente con sus pares. Continúa accediendo a espacios de intervención grupal, donde participa de manera activa, así mismo participa en actividades ocupacionales, de forma voluntaria, y sigue adherido a su tratamiento farmacológico.

JAIME DE JESUS GALLEGO GONZALEZ

Usuario que para este periodo presenta novedad en su proceso de atención, ya que mantiene conductas acumulativas, que lo ponen en riesgo puesto que de manera ocasional acumula elementos tóxicos que pretende usar corporalmente, aunque se realiza psicoeducación, por las condiciones patológicas del usuario no es posible realizar avances, por lo que se deja recomendaciones al personal asistencial y de servicios generales, viene estable en la esfera emocional y comportamental; conserva patrón del sueño y alimenticio, se relaciona efectivamente con sus pares, así mismo, accede a los espacios de escucha que se llevan a cabo, y se evidencia receptividad en los espacios de intervención grupal, con capacidad reflexiva y participativa, así mismo continua su vinculación a espacios de actividades ocupacionales, tiene adecuada adherencia su tratamiento farmacológico.

MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MONTOYA

Usuaria que, continua estable en su proceso de atención, con sintomatología característica de su patología, dificultando su asistencia y cuidado integral de manera ocasional, se reitera riesgo de heteroagresion, principalmente con el personal asistencial. En el momento, la usuaria viene con adecuada adherencia al tratamiento integral, se abren espacios de escucha con la usuaria, favoreciendo su expresión y adaptación al entorno, así mismo continua poca participación en actividades ocupacionales, sin dificultades en cuanto a su adherencia al tratamiento farmacológico e higiene del sueño.

YESID TOVAR VIDALES

Usuario que egresa del medio institucional por fallecimiento.

ENRIQUE HIGUITA HERNANDEZ

Para este periodo, no se presentan novedades en el proceso de atención institucional, ya que no se presentan alteraciones emocionales o comportamentales, continúa relacionamiento característico en la sintomatología de su diagnóstico. El usuario no se vincula a espacios de intervención grupal para este periodo, manifestando tener otros intereses en la institución, se realizan llamados y se le motivación a interactuar en dichos espacios, sin embargo, se dispone un poco más a los espacios de escucha individual. Al momento viene con adecuados patrones de sueño y alimentación, y adherente a su tratamiento farmacológico.

FERNANDO DE JESUS BERMUDEZ

Usuario que a la fecha se mantiene estable en su proceso de atención, no se presentan novedades a novel emocional o conductual, continua intervenciones pedagógicas y de sensibilización, el usuario es receptivo, y continua con los compromisos establecidos, mantiene adecuados patrones del sueño y alimentación, se evidencia mayor participación ante los espacios de intervención grupal, y continua vinculado a las actividades ocupacionales, así mismo tiene correcta adherencia al tratamiento farmacológico.

DORIS DEL SOCORRO CHICA

Usuaria que se mantiene estable en su proceso de adaptación al medio institucional, aunque es importante resaltar que la usuaria presenta conductas heteroagresivas hacia el personal asistencial, principalmente en situaciones de asistencia en su cuidado integral, que se asocia a sintomatología propia de su diagnóstico, la usuaria ocasionalmente continua presentando dificultades en su patrón de sueño, sin embargo, conserva patrón alimenticio, esta se vincula efectivamente con sus pares y continua participación en actividades ocupacionales, no obstante, actualmente presenta novedades en su condición física, por lo que su desplazamiento hacia los talleres le impide hacerlo en la misma frecuencia, esta es receptiva ante los espacios de escucha y se mantiene adherida al tratamiento farmacológico.

MARIA EMMA GARCIA HOLGUIN

Usuaria con adecuada adaptación al medio institucional, a la fecha no presenta alteraciones emocionales o conductuales, conserva adecuados patrones del sueño y

alimenticio, se relaciona efectivamente con sus pares, sin embargo, se le nota alterada ante los gritos de otros usuarios, evidenciándose irritada y ansiosa ante la frustración de no poder cambiar dicha situación, no se evidencian dificultades en su proceso asistencial, participa de manera activa en los espacios de actividades ocupacionales y es receptiva ante los espacios de escucha, a la fecha tiene una adecuada adherencia al tratamiento farmacológico.

JUAN DE JESUS PEREZ

Usuario que ingresa a la institución y que actualmente se encuentra en proceso de adaptación, a la fecha sin alteraciones emocionales o conductuales, con adecuados patrones del sueño y alimenticio, con adecuado relacionamiento tanto con los demás residentes de la corporación y personales asistencial, se vincula a espacios ocupacionales y se mantiene adherido al tratamiento farmacológico, no obstante, es importante resaltar alto riesgo de heteroagresion por antecedentes, para este periodo se realiza cambio de espacio de convivencia y dormitorio, por necesidades institucionales, sin aparente alteración en su estado de ánimo.

JOSE GILBERTO MARTINEZ BEDOYA

Usuario que se encuentra en proceso de adaptación al medio institucional, se mantiene estable conductual y emocionalmente, el personal asistencial refiere conservar patrones del sueño y alimenticio, sin embargo, el usuario manifiesta no dormir bien, lo que se atribuye a síntomas de su patología, se relaciona efectivamente con sus pares, y a la fecha no se evidencias conductas auto-heteroagresivas, no obstante, es de aclarar que por las condiciones físicas del usuario su participación en intervenciones grupales y talleres ocupacionales es deficiente, su adherencia al tratamiento farmacológico es adecuada.

ROGELIO DE JESÚS RODRÍGUEZ

Usuario que ingresa al medio institucional, iniciando proceso de adaptación, al momento se mantiene fluctuante a nivel emocional, ya que manifiesta no querer estar en el medio institucional, por lo que se realiza intervención donde por medio de psicoeducación se le explica la necesidad de estar en el medio institucional por sus condiciones de salud, a nivel conductual se observa resistencia ante el uso del pañal, aunque no tiene control de esfínteres, se evidencia dificultad en el sostenimiento del patrón de sueño, sin embargo, se alimenta adecuadamente, así misma mantiene adherencia a su tratamiento farmacológico.

MARIA OFELIA HENAO

Usuaria que egresa de la corporación por fallecimiento.

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

ATENCION A FAMILIAS Y LOS USUARIOS:

Se facilitaron espacios de intervención grupal con el fin de brindar contención y apoyo emocional, así mismo de favorecer la vinculación con el grupo a través de sus historias de vida y sus manifestaciones emocionales.

Se brindó reporte de las novedades que presentaron los residentes en el ámbito institucional, por medio de los canales de atención establecidos.
Desde el equipo psicosocial se realizan espacios de intervención y orientación con las familias, donde se abordan temáticas alusivas a la enfermedad mental, las estrategias de cuidado, la identificación de factores protectores y de riesgo, así como la importancia de la corresponsabilidad en el marco del proceso de atención.

Se acompañaron los ingresos institucionales y se hizo seguimiento de los mismos.

NUTRICIÓN

N°	Actividades realizadas
1	**Acompañamiento a usuarios durante el consumo de alimentos en el comedor.** En la Corporación San Miguel Arcángel, el ciclo de menú se diseñó tomando como referencia la minuta patrón del ICBF para población adulta. Según este lineamiento, se deben ofrecer cinco tiempos de comida: desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y comida. No obstante, la institución ha implementado dos momentos adicionales para optimizar el soporte nutricional: • Bebida caliente en la mañana ("tragos"): Para la totalidad de los usuarios. • Merienda nocturna: Prescrita a usuarios con requerimientos específicos (bajo peso, manejo de ansiedad, conciliación del sueño o patologías de base). Para lograr una atención que combine la estandarización de porciones con la individualización del cuidado nutricional, se han categorizado los usuarios en cuatro grupos de atención: En el grupo 1 del comedor se sirven dos porciones de arroz en el almuerzo y la comida. Este grupo integra a usuarios que requieren una alimentación de consistencia blanda remojada, asistencia para la ingesta o una supervisión mayor durante el consumo. Algunos usuarios de este grupo tienen prescritas tres porciones de arroz para garantizar un mayor aporte calórico que permita el mantenimiento del peso, compensando el alto gasto energético derivado de sus patologías, estados de ansiedad o efectos del consumo de medicamentos. En el grupo 2 del comedor se suministra doble porción de arroz en el almuerzo y una porción sencilla en la comida. Este grupo está conformado por usuarios con tendencia al aumento de peso, por lo cual un gran porcentaje tiene indicada bebida hipoglúcida como medida de control del peso. Asimismo, en acuerdo con los usuarios, algunos acceden a consumir una sola porción de arroz en ambos tiempos de comida principales. En el grupo 3 se sirven dos porciones de arroz en el almuerzo y la comida para todos los integrantes. En este grupo se encuentran los usuarios con mayor funcionalidad, quienes reciben una alimentación de consistencia normal. Algunos de estos usuarios tienen indicadas tres porciones de arroz en almuerzo y comida para ayudar al mantenimiento del peso debido a sus elevados requerimientos calóricos. Finalmente, en el nivel 4 la alimentación se determina de manera individualizada según las necesidades particulares de cada usuario. El abordaje incluye diversas

	texturas, desde consistencia licuada hasta blanda remojada o normal, y el fraccionamiento de los tiempos de comida se establece rigurosamente de acuerdo con la patología de base y el apetito del usuario. Luego de la valoración nutricional, cada usuario es ubicado en alguno de los grupos de alimentación de acuerdo a sus necesidades de calorías y nutrientes, a su apetito y a su necesidad de asistencia durante el consumo de los alimentos. Cada tres meses se realiza valoración de seguimiento nutricional para evaluar la posibilidad de hacer ajustes al plan particular de alimentación de cada usuario, o si es necesario cambiarlo de grupo del comedor de manera que la alimentación que se ofrece sea lo más cercano a las necesidades de cada uno.
2	**Muestra de preparaciones ofrecidas a los usuarios.** El registro fotográfico adjunto constituye la evidencia de las preparaciones suministradas a los usuarios durante tres semanas del ciclo de menú. En estas muestras se detallan los cinco tiempos de comida reglamentarios: desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y comida Se observan diferentes desayunos que incluyen diferentes variedades de pan, arepa, huevo en diferentes preparaciones, quesito, entre otros; los refrigerios incluyen preparaciones como mazamorra con bocadillo, arroz con leche, jugo de fruta en leche con pan, agua panela con pan y quesito entre otras y las comidas principales incluyen sopa, energético, proteína, verdura, arroz y bebida. Aclaro que en la comida la verdura va incluida en la sopa y no se ofrece como ensalada, para dar a la población atendida alimentos más fáciles de consumir teniendo en cuenta que la mayoría son adultos mayores.
3	**Inducción a nuevo personal en el servicio de alimentación.** En este mes ingresaron al equipo del servicio de alimentación 2 nuevas manipuladoras de alimentos, las señoras: Daniela Hurtado y Yirleza Benites las cuales recibieron una nutrida inducción tanto teórica como práctica que les permita un buen desempeño de sus labores, Los temas impartidos se detallan a continuación: -Plan de saneamiento básico con sus cuatro programas: presentación general del plan (objetivos, alcances, registros, responsables). Protocolos de limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos y abastecimiento de agua. -Tipos de dietas ofrecidas en La Corporación: Gastroclísis, licuada, blanda remojada, normal, hipoglúcida. -Presentación de los listados de los grupos del comedor y nivel 4. - Ciclo de menú: presentación del ciclo de 3 semanas, servida de porciones, explicación de componentes y tiempos de comida. -Almacenamiento de alimentos: Alimentos en seco, alimentos en frío, rotulación. -Normas generales y protocolos de bioseguridad: explicación del lavado de manos y frecuencia, uso de elementos de protección personal, protocolo de desinfección, cuidados al preliminar alimentos, normas para el manipulador de alimentos (uñas cortas, y sin esmalte, no usar maquillaje, uniforme completo, sin accesorios, otros). Luego de la inducción, se realizó una evaluación de los temas recibidos para determinar la comprensión de la información impartida, dicha evaluación por escrito, reposa en cada carpeta del personal manipulador de alimentos.

4	**Capacitación permanente al personal manipulador de alimentos.** La capacitación en el mes de marzo se abordó posterior a una visita al servicio de alimentación en la que se establecieron 5 áreas críticas para mantener diariamente limpias y organizadas, estas fueron: -Cuarto de aseo. -Equipos de refrigeración. -Secador de platos, vasos y bandejas -Canastillas -Bodega de alimentos. Para cada área se estableció: proceso de limpieza, rotulado, distancias de piso y pared, desinfección, orden, entre otros aspectos a tener en cuenta. Dicha acta se encuentra archivada en la carpeta de capacitaciones con sus respectivas firmas y evidencias fotográficas.
5	**Diligenciamiento permanente de formatos.** El diligenciamiento de los siguientes formatos se lleva a cabo en los procesos del servicio de alimentación, para llevar un control de éstos: • Monitoreo de higiene personal del equipo manipulador: Frecuencia semanal. • Recepción y verificación de materias primas: Frecuencia semanal. • Registro de limpieza y desinfección de equipos, menaje, superficies, alimentos y empaques: Frecuencia diaria. • Control de temperatura de equipos de refrigeración: Frecuencia diaria. A demás de los anteriores formatos, los listados de los grupos del comedor y nivel 4, son constantemente monitoreados y actualizados por la nutricionista y compartidos con el equipo de manipulación de alimentos y el área asistencial para asegurar que la asistencia alimentaria responda estrictamente a los requerimientos de cada usuario, y se implementen de inmediato los cambios y ajustes que se hagan a su alimentación.
6	**Valoraciones de Seguimiento Nutricional.** **María del Carmen Velásquez Montoya.** Diagnóstico nutricional actual: adecuado, se observa compromiso de su composición corporal. Desde la última valoración por nutrición se ha mantenido en el mismo peso, lo que le ha permitido mejorar su movilidad. Recibe la alimentación en el grupo 1 del comedor, con aumento en la porción de arroz, de consistencia blanda remojada, fraccionada en 7 tiempos de comida incluyendo tragos de la mañana y merienda, sin restricciones alimentarias. **Enrique Higuita Hernández.** Diagnóstico nutricional actual: adecuado, desde la última valoración ha tenido un aumento de peso de 900 grs. Continúa recibiendo los alimentos en grupo 3 del comedor, mantiene un buen consumo de alimentos, continúa con indicación de alimentación de consistencia normal, con aumento a 3 porciones de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricción de dulce.

Jaime de Jesús Gallego González.

Diagnóstico nutricional actual: sobrepeso grado II, desde la última valoración ha presentado un aumento de peso de 3 kg. Mantiene un buen consumo de alimentos, se pasa al grupo 1 del comedor para reducir el aporte de calorías, continúa con indicación de alimentación hipoglúcida de consistencia normal, con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda.

Guillermo de Jesús Franco.

Diagnóstico nutricional actual: adecuado, desde la última valoración ha presentado un aumento de peso de 2,2 kilos, continúa en tratamiento para sus heridas en miembros inferiores. Mantiene un buen consumo de alimentos, continúa consumiéndolos en grupo 3 del comedor, con indicación de alimentación de consistencia normal, con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricción de dulce.

Orlando Antonio Patiño Bedoya.

Diagnóstico nutricional actual: Adecuado, desde la última valoración ha presentado un aumento de peso de 200 gramos. Mantiene un buen consumo de alimentos, continúa recibiéndolos en grupo 3 del comedor, con indicación de alimentación de consistencia normal, con aumento a 3 porciones de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricciones alimentarias.

Evelio Nicolás Patiño Bedoya.

Diagnóstico nutricional actual: Adecuado, desde la última valoración ha presentado una ganancia de peso de 600 grs. Mantiene un buen consumo de alimentos, continúa recibiéndolos en grupo 3 del comedor, con indicación de alimentación de consistencia normal, con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricción de dulce.

Teódulo de Jesús Castaño Castaño.

Diagnóstico nutricional actual: adecuado, desde la última valoración ha tenido un aumento de peso de 1,3 kg. Mantiene un buen consumo de alimentos, continúa recibiéndolos en el grupo 1 del comedor, con indicación de alimentación de consistencia normal, con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricciones alimentarias.

Juan de Jesús Pérez.

Diagnóstico Nutricional actual: Adecuado, desde el ingreso a la Corporación, ha presentado una pérdida de peso de 1,3 kg probablemente como parte de su período de adaptación, mantiene un buen consumo de alimentos, los recibe en el grupo 1 del

	comedor, con indicación de consistencia normal, con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 6 tiempos de comida incluyendo tragos de la mañana, sin restricción de dulce.
7	**Valoración Nutricional Inicial.** **Rogelio Rojas Aguirre.** Ingresó en el mes de marzo a La Corporación y en este momento se encuentra aislado, su valoración nutricional inicial queda para el próximo mes de abril.
8	**Cierre de Historias Clínicas.** Los siguientes usuarios egresan por fallecimiento. Yesid Tovar Vidales, Ricardo de Jesús Tobón Tobón y Ofelia Henao.

ANEXO 4, ACTIVIDAD # 3 INFORME DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y OCUPACIONALES, 5 MARZO – 4 DE ABRIL

OBJETIVO GENERAL: Promover la inclusión, la expresión personal y el desarrollo de habilidades lúdicas, y recreativas en usuarios con discapacidad mental y física, a través de actividades artísticas y manualidades que fomenten la creatividad, la autonomía, la autoestima, sentido de pertenencia y la participación activa en un entorno unido de respeto y bienestar.

Objetivos Específicos:

1.Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario..

2. Favorecer la estimulación de habilidades motoras, finas y gruesas a través de la manipulación de materiales y técnicas variadas en arte y manualidades

3. Fortalecer la autoestima y la confianza personal al valorar y reconocer los logros alcanzados en cada proceso creativo, promoviendo la paciencia.

4. Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.

5. Fomentar la inclusión y la participación activa en actividades culturales y recreativas, reconociendo el arte como una herramienta de integración social.

6. Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional.

7. Fomentar la creatividad y la expresión artística de los usuarios, fortaleciendo el trabajo en equipo, la imaginación y la participación activa en las actividades creativas.

8.Fomentar la interacción social en un ambiente de confianza y respeto.

9. Favorecer la concentración y la atención sostenida durante la elaboración de cada pieza.

Fecha	Actividad realizada	Objetivo vinculado	Modalidad (individual/grupal)	N° Asistentes La Ceja	Observaciones Relevantes
2 al 6 de marzo	**Ramos de Esperanza: Creando con Papel y Bambú** Desarrollo de la actividad: Bienvenida e introducción: Se inicia con un saludo cálido y	Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.	Grupal	Lunes: 13 Martes: 15 Miércoles: 10	Los usuarios manifestaron alegría y entusiasmo por la celebración religiosa del Domingo de Ramos, reconociendo el significado especial de esta fecha.

	una breve explicación del significado del Domingo de Ramos, resaltando su valor simbólico como un momento de esperanza, renovación y unión. Demostración: Cortar el papel en forma de hojas o tiras Doblar o enrollar para dar forma Fijar el papel al bambú con cinta o pegante Ajustar y decorar Elaboración del ramo: Los usuarios realizan su propio ramo con acompañamiento constante.	Favorecer la estimulación de habilidades motoras, finas y gruesas a través de la manipulación de materiales y técnicas variadas en arte y manualidades. Fomentar la interacción social en un ambiente de confianza y respeto. Favorecer la concentración y la atención sostenida durante la elaboración de cada pieza. Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional.		Jueves:14 Viernes 8 Spa –arreglo de uñas. Peinado.	Se evidenció un sentido de conexión espiritual, ya que la actividad no solo fue manual, sino también significativa a nivel personal y religioso. Algunos expresaron emoción al preparar sus ramos como símbolo de participación en la celebración. Se percibió un ambiente de respeto, recogimiento y gratitud, acorde con el sentido de la fecha. La actividad permitió fortalecer valores como la fe, la tradición y el compartir en comunidad. Se evidenció interés y dedicación en la creación de los materiales, favoreciendo la motricidad fina, la coordinación y el trabajo en equipo. Asimismo, la actividad permitió fortalecer la expresión artística. Durante el desarrollo del taller, los participantes mantuvieron una actitud de respeto, recogimiento y conexión espiritual, comprendiendo el significado del Viacrucis. Además, se generaron espacios de colaboración, apoyo mutuo y organización de

					roles
9 al 13 de marzo	**Preparación del Viacrucis Manos que construyen fe** Durante el taller de preparación del Viacrucis, se desarrolló una actividad manual centrada en la elaboración del vestuario y la cruz, elementos fundamentales para la representación. Los usuarios participaron activamente en cada etapa del proceso, demostrando compromiso, creatividad y disposición.	Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios. Favorecer la estimulación de habilidades motoras, finas y gruesas a través de la manipulación de materiales y técnicas variadas en arte y manualidades. Fomentar la interacción social en un ambiente de confianza y respeto. Favorecer la concentración y la atención sostenida durante la elaboración de cada pieza. Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional. Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades	Grupal	Lunes: 14 Martes: 16 Miércoles: 8 Jueves:15 Viernes 7 Spa –arreglo de uñas. Peinado.	

		artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario.			
16 al 20 de marzo	**Arte y espiritualidad: estaciones del Viacrucis en carteleras"** El taller consistió en la elaboración de carteleras pintadas a mano que representan las estaciones del Viacrucis. Durante la actividad, los usuarios participaron de manera activa en el diseño, dibujo y pintura de cada una de las escenas, utilizando materiales como témperas, pinceles y cartulina.	Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.. **9**. Favorecer la concentración y la atención sostenida durante la elaboración de cada pieza. **6.** Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional. **8**.Fomentar la interacción social en un ambiente de confianza y respeto **1**.Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario. Impulsar la socialización y el trabajo en equipo,	Grupal	Lunes: 16 Martes: 17 Miércoles: 11 Jueves:15 Viernes 6 Spa –arreglo de uñas manos. Peinado y maquillaje.	Se promovió un espacio de reflexión y conexión espiritual, donde cada estación fue explicada de manera sencilla, permitiendo que los participantes comprendieran su significado dentro de la tradición religiosa. El taller no solo fortaleció habilidades manuales y creativas, sino que también incentivó el trabajo en equipo, la expresión emocional y el respeto por las creencias. .

		promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.			
23 al 27 de marzo	**Expresión y espiritualidad: procesión interpretada por los usuarios** Preparación y representación de una procesión de Semana Santa, en la cual los usuarios participaron activamente interpretando diferentes roles a través de la actuación. Durante la actividad, se organizaron los personajes, se ensayaron recorridos y se trabajó en la expresión corporal y emocional para dar vida a la procesión.	Fomentar la interacción social en un ambiente de confianza y respeto. Fomentar la creatividad y la expresión artística de los usuarios, fortaleciendo el trabajo en equipo, la imaginación y la participación activa en las actividades creativas. . Fortalecer la autoestima y la confianza personal al valorar y reconocer los logros alcanzados en cada proceso creativo, promoviendo la paciencia. Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario.	Grupal	Lunes: 17 Martes: 14 Miércoles: 10 Jueves:16 Viernes 7 Spa –arreglo de uñas manos y pies. Peinado y maquillaje.	Se promovió un espacio de participación donde los usuarios pudieron comprender el significado de la Semana Santa de manera vivencial, fortaleciendo la creatividad, la memoria y la expresión artística. Asimismo, se incentivó el trabajo en equipo, el respeto por los roles asignados y la apropiación de la actividad como una experiencia colectiva. La actividad generó un impacto significativo en el desarrollo emocional, social y expresivo de los usuarios. Se observó entusiasmo, compromiso y disfrute durante los ensayos y la presentación final

Durante el mes de marzo 5 al 4 de Abril se evidenció que las actividades de tipo artístico y vivencial facilitan una mayor apropiación de las tradiciones culturales y religiosas, generando espacios de inclusión, respeto y sentido de pertenencia.

INFORME DE ACTIVIDADES DE FISIOTERAPIA Y GIMNASIA, LA CEJA, PERIODO: 5 MARZO AL 4 DE ABRIL

FECHA	NOMBRE	MOTIVO DE ATENCION	OBSERVACIONES
02	José Gilberto Martínez Bedoya	Evaluación Fisioterapéutica	Requiere de intervención fisioterapéutica cardio pulmonar, se iniciará en abril previo adaptación al medio institucional.
11, 25	María Emma García Holguín	Tratamiento Fisioterapéutico	se realiza intervención desde el área con el objetivo de mantener la motricidad evitando mayor deterioro de sus habilidades motrices, permite la intervención y la solicita.
MARZO 2026	**# de Participantes**	**Actividad Física**	**Observaciones**
02, 04, 09, 11, 18, 20, 23, 25.	5	Gimnasia grupal con los usuarios de la corporación San Miguel Arcángel	Promover las diferentes habilidades Físicas y cognitivas de los usuarios de la Corporación que, por sus características patológicas, mentales y por la edad alteran la motricidad, al mismo tiempo al reconocimiento de su cuerpo y la funcionalidad de cada una de sus partes. utilizando diferentes elementos como balones, aros y obstáculos, que promuevan la coordinación, el equilibrio, acción reacción, reflejo de protección. Procurando por medio de la actividad física la prevención de enfermedades propias del sedentarismo, y la autoconservación al evitar en lo posible mayor deterioro de la motricidad.

Listado de Asistencia Gimnasia MARZO del 2026

Municipio de la ceja									
NOMBRE	**2**	**4**	**9**	**11**	**18**	**20**	**23**	**25**	
Jaime de Jesús Gallego Gonzales	v	v	v	v	v	v	v	v	
Evelio Nicolas Patiño Bedoya	v	v	v	v	v	v	v	v	
Orlando Antonio Patiño Bedoya								v	
Juan de Jesús Pérez	v	v	v	v	v	v	v	v	
Fernando de Jesús Bermúdez Álvarez	v	v	v	v	v	v	v	v	

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD ACTIVIDADES OCUPACIONALES Y APOYO ESPIRITUAL: De manera mensual se realiza la celebración de la sagrada eucaristía mensual y comunión quincenal, oración como el Rosario, salidas a algunas celebraciones fuera de la corporación.



ANEXO 5, ACTIVIDAD 4 REDES DE APOYO, ACTIVIDAD 3 Y 4

Convocatorias a encuentros con redes de apoyo sociofamiliares

Con el propósito de fortalecer los vínculos entre los usuarios y sus redes de apoyo sociofamiliares, así como de garantizar su participación en los procesos institucionales, se realizan convocatorias periódicas a encuentros de diálogo, orientación y acompañamiento.

- El **viernes 20 y martes 24 de marzo de 2026**, se realizó la convocatoria a la capacitación mensual correspondiente al mes de marzo, en la cual se abordó el tema de educación financiera.
- Se continúa apoyando las visitas con sus redes de apoyo y las llamadas telefónicas para que no pierdan ese acompañamiento, las redes de apoyo son



ANEXO 6 ACTIVIDAD 5: DURANTE ESTE PERIODO FALLECEN EL USUARIO RICARDO DE JESUS TOBON TOBON, EL DIA 20 DE MARZO DE 2026, LA USUARIA MARIA OFELIA HENAO OSORIO, EL DIA 25 DE MARZO DE 2026 Y EL USUARIO YESID TOVAR VIDALES, EL DIA 26 DE MARZO DE 2026.

ANEXO 7 DE ACTIVIDAD NUMERO 6, ACTIVIDADES ESPECIALES

GESTIÓN DE CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

Este espacio comprende el desarrollo de actividades de carácter recreativo, cultural y espiritual dirigidas a los usuarios, orientadas a promover su bienestar integral, fortalecer la convivencia y favorecer la participación en la vida institucional. Estas actividades son lideradas por las diferentes áreas de la corporación y se desarrollan de acuerdo con la programación establecida.

- El **19 de marzo de 2026,** se llevó a cabo la celebración de la comunión, orientada por el sacerdote, como parte de las actividades de acompañamiento espiritual dirigidas a los usuarios de la institución.

- El **31 de marzo de 2026**, se realizó la celebración de los cumpleaños de los usuarios que cumplieron años durante los meses de enero, febrero y marzo. Dicha actividad se llevó a cabo con la participación de todos los usuarios, con la finalidad de promover la integración, el fortalecimiento de los vínculos interpersonales y el bienestar emocional en el medio institucional.

Otras actividades

- El **5 de marzo de 2026**, se asistió a la visita de supervisión realizada por el equipo interdisciplinario del municipio de La Ceja, en la cual se brindó información sobre los procesos institucionales y el estado de cada uno de los usuarios vinculados a dicho convenio.



ANEXO 8 ACTIVIDAD 7: Se cuenta con los profesionales que se requieren para el cumplimiento del convenio, se evidencia en cada una de las actividades realizadas en las áreas.

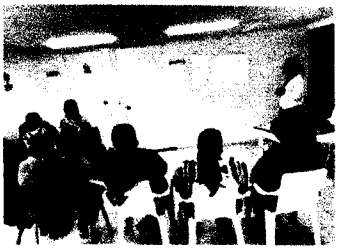
ANEXO 9 ACTIVIDAD 8: LAS DEMÁS QUE REQUIERAN

- **Convocatoria a encuentros**



	LA CEJA							
1	Fiamo Guillermo de Jesus	M	70.750.557	9-mar-1950	75	15-abr-2020	Sanar Salud	SIN RED DE APOYO
2	Toban Tobon Ricardo de Jesus	M	15.376.754	23-oct-1951	74	24-jul-2020	Sura	SIN RED DE APOYO
3	Pedro Bedoya Gilardo Antonio	M	15.380.948	13-oct-1942	83	17-mar-2020	Salud Total	Si
4	Pedro Bedoya Evelio Nicolas	M	1.026.332.425	23-mar-1987	58	1-abr-2022	Sura	Si
5	Parado Arango Tulio Mario	M	71.524.996	25-may-1962	63	5-ago-2022	Sanar Salud	SIN RED DE APOYO
6	Mejia Mejia Maria Patricia	F	43.518.620	26-oct-1964	61	22-mar-2022	Salud Total	Si
7	Blandon Gaviria Clemente de Jesus	M	3.530.395	25-dic-1940	85	27-jun-2023	Sura	SIN RED DE APOYO
8	Carmona Castaño Teodulo de Jesus	M	6.480.550	29-may-1968	77	22-dic-2023	Sura	Si
9	Gallego Gonzalez Jaime de Jesus	M	3.534.850	30-mar-1939	86	5-ago-2024	Sanar Salud	Pendiente por confirmar
10	Velasquez Monsoya Maria del Carmen	F	32.475.978	17-may-1959	66	12-dic-2024	Sura	No
11	Tovar Vitales Yesid	M	4.404.126	27-jul-1963	62	13-mar-2025	Sanar Salud	SIN RED DE APOYO
12	Higuita Hernandez Ernesto	M	15.386.087	18-sep-1967	58	13-mar-2025	Sanar Salud	SIN RED DE APOYO
13	Bermudez Alvarez Fernando de Jesus	M	9.764.780	7-ene-1957	68	28-mar-2025	Sanar Salud	SIN RED DE APOYO
14	Orta Rios Doris del Socorro	F	21.838.818	26-jun-1958	67	21-ago-2025	Sura	NO
15	Garcia Ortiz Maria Emma	F	1.040.286.808	23-ago-1948	77	27-mar-2025	Sanar Salud	Si
16	Perez Alvarez Juan de Jesus	M	15.152.225	11-oct-1954	71	29-dic-2025	Nueva Eps	Si
17	Munoz Bedoya Jose Gilberto	M	3.515.798	2-abr-1943	83	26/02/2026	Sura	Si

- **Capacitación de ingreso**



- **Otras actividades**

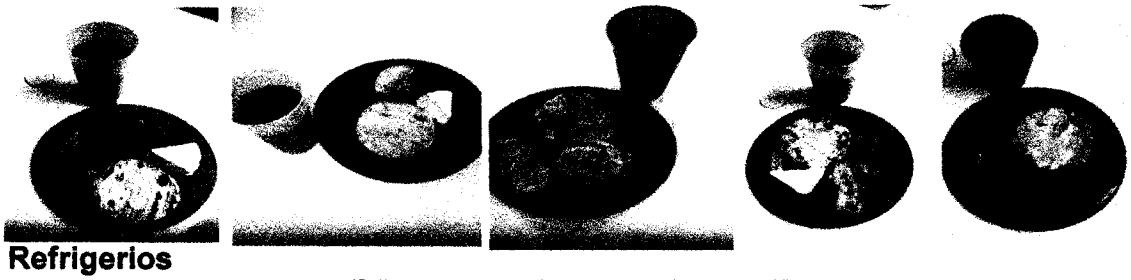
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Acompañamiento a usuarios durante el consumo de alimentos en el comedor.

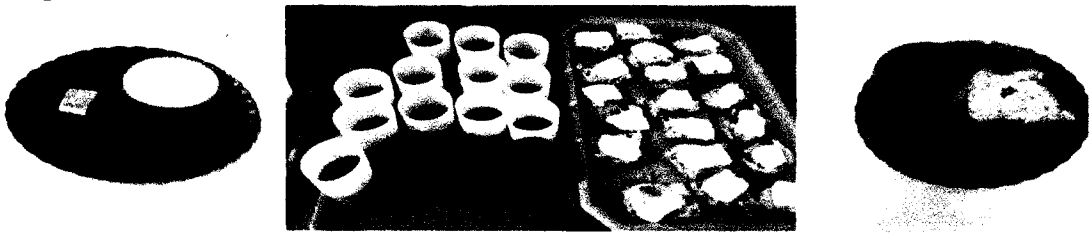


Muestra de preparaciones ofrecidas a los usuarios

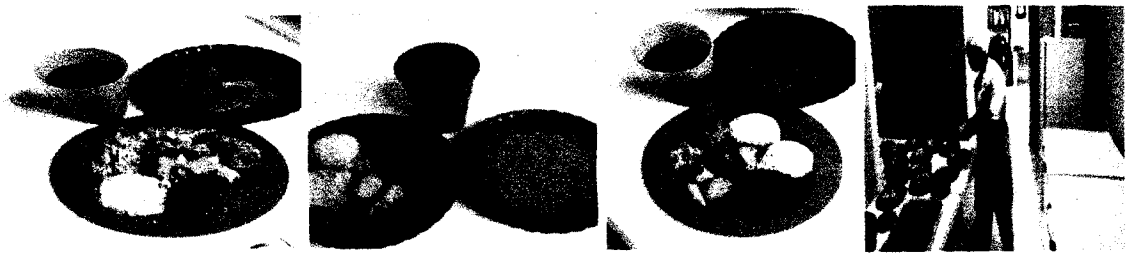
Desayunos



Refrigerios



Almuerzos y comidas



Inducción a nuevo personal.





Capacitación permanente al personal manipulador de alimentos.






Valoraciones de Seguimiento Nutricional.






ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Y DE HIGIENE Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Se realizaron presentaciones de videos y de charlas educativas a los usuarios de todo lo relacionado con autocuidado e higiene personal, descritas en los anexos anteriores, anexo dos y tres.






LISTADO DE USUARIOS

LA CEJA		DOCUMENTO	NACIMIENTO	EDAD	INGRESO	EPS
1	Franco Guillermo de Jesus	70.780.557	9-mar-1950	75	15-abr-2020	Savia Salud
2	Tobon Tobon Ricardo de Jesus	15.376.754	23-oct-1951	74	24-jul-2020	Sura
3	Patiño Bedoya Orlando Antonio	15.380.548	11-oct-1962	63	17-nov-2020	Salud Total
4	Patiño Bedoya Evelio Nicolas	1.039.310.425	20-mar-1967	58	1-abr-2022	Sura
5	Palacio Arango Tulio Mario	71.624.936	25-nov-1962	63	5-ago-2022	Savia Salud
6	Mejia Mejia Maria Patricia	43.518.620	26-oct-1964	61	22-nov-2022	Salud Total
7	Blandon Gaviria Clemente de Jésus	3.530.335	25-dic-1940	85	27-jun-2023	Sura
8	Castaño Castaño Teodulo de Jesus	6.480.550	29-may-1948	77	22-dic-2023	Sura
9	Gallego Gonzalez Jaime de Jésus	3.514.850	30-mar-1939	86	5-ago-2024	Savia Salud
10	Velásquez Montoya Maria del Carmen	32.479.979	17-may-1939	86	12-dic-2024	Sura
11	Tovar Vidales Yesid	4.403.126	17-jul-1963	62	13-mar-2025	Savia Salud
12	Higuita Hernandez Enrique	15.286.087	13-sep-1967	58	13-mar-2025	Savia Salud
13	Bermudez Alvarez Fernando de Jesus	9.764.760	7-ene-1957	69	28-mar-2025	Savia Salud
14	Chica Rios Doris del Socorro	21.839.818	20-jun-1958	67	21-agos-2025	Sura
15	Garcia Ortiz Maria Emma	1.040.036.809	22-agos-1948	77	27-nov-2025	Savia Salud
16	Perez Álvarez Juan de Jesus	15.352.225	11-oct-1954	71	29-dic-2025	Nueva Eps
17	Martinez Bedoya Jose Gilberto	3.515.708	4-feb-1943	86	26-feb-2026	Sura
18	Henao Osorio Maria Ofelia	21.838.291	6-may-1947	78	1-mar-2026	Savia Salud
19	Rojas Aguirre Rogelio	15.377.997	24-dic-1951	74	25-mar-2026	Savia Salud

Es importante recordar que cada una de las evidencias presentadas nos permite verificar el cumplimiento de cada una de las actividades del convenio garantizando una adecuada prestación del servicio a los Adultos Mayores.

Representante legal

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Crear Plan Cancelar Plan Recepción no Planeada

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
	PAGO 001	6/02/2026 8:00 PM	9.02	6/02/2026 12:00 PM	9.02	Confirmado	Ver
	PAGO 002	13/03/2026 12:00 PM	18.32	13/03/2026 12:00 PM	18.32	Confirmado	Ver
	PAGO 003	6/04/2026 7:00 PM	27.93	6/04/2026 12:00 PM	27.93	Confirmado	Ver
	PAGO 004	6/04/2026 7:00 PM	27.94	9/04/2026 12:00 PM	27.94	Confirmado	Ver

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Est
Pago 001	aa45f9b86a5a3ba3b42f9c25de060360c217aa74925cae556	9/02/2026 10:32 AM	7/02/2026 12:00 PM	50 022 500 COP	50 022 500 COP	50 022 500 COP	Pag
Pago 002	FESM 2702	13/03/2026 10:42 AM	13/03/2026 4:00 AM	48 221 749 COP	48 221 749 COP	48 221 749 COP	Pag
Pago 003	FESM 2756	6/04/2026 4:53 PM	6/04/2026 12:00 PM	49 905 249 COP	49 905 249 COP	49 905 249 COP	Apr
Pago 004	FESM	9/04/2026 5:27 PM	9/04/2026 12:00 PM	3 300 000 COP	3 300 000 COP	3 300 000 COP	Apr

SAN MIGUEL - AJUSTE PAGO 004